

Iglesia Católica Romana

El Catolicismo Romano y el Cristianismo: ¿Iguales?

No. El catolicismo romano y el cristianismo no son iguales. El cristianismo se define en forma apropiada por ciertas doctrinas reveladas en la Biblia. No se define por decir simplemente que porque Ud. cree en Jesús, ya es un cristiano. Los mormones creen en un Jesús, pero el Jesús de ellos preexistía como hermano del diablo. El Jesús de los Testigos de Jehová es el mismo arcángel Miguel. Por lo tanto, sólo por decir que una persona cree en Jesús no lo hace cristiano. Esta es la razón por la que la Biblia nos dice quién es verdaderamente Jesús: Dios en carne, creador del universo. De igual forma, existen doctrinas fundamentales, y si alguna de estas es violada, entonces, una iglesia supuestamente cristiana o un grupo pseudo cristiano daría sólo la impresión de que son cristianos, cuando verdaderamente no lo son. ¿Cuáles son estas doctrinas? La Biblia nos las enseña. Vamos a echar un vistazo.

1. Hay un solo Dios en existencia y no se tendrán imágenes de semejanza de hombre/mujer para que sean venerados.

- A. Éxodo 20:3-4: "No tendrás dioses ajenos delante de mí. ⁴ No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. ⁵ No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen,"
- B. Isaías 43:10: "Vosotros sois mis testigos, dice Jehová, y mi siervo que yo escogí, para que me conozcáis y creáis, y entendáis que yo mismo soy; antes de mí no fue formado dios, ni lo será después de mí."
- C. Isaías 44:6, 8: " ⁶ Así dice Jehová Rey de Israel, y su Redentor, Jehová de los ejércitos: Yo soy el primero, y yo soy el postrero, y fuera de mí no hay Dios. ⁸ No temáis, ni os amedrentéis; ¿no te lo hice oír desde la antigüedad, y te lo dije? Luego vosotros sois mis testigos. No hay Dios sino yo. No hay Fuerte; no conozco ninguno."

2. Jesús es tanto Dios como hombre.

- A. Juan 1:1, 14: " ¹ En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. ¹⁴ Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad".
- B. Juan 8:24: "Por eso os dije que moriréis en vuestros pecados; porque si no creéis que yo soy, en vuestros pecados moriréis."
- C. Colosenses 2:9: "Porque en él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad,"
- D. 1ª Juan 4:1-4: "Amados, no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios; porque muchos falsos profetas han salido por el mundo. ² En esto conoced el Espíritu de Dios: Todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en carne, es de Dios; ³ y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo ha venido en carne, no es de Dios; y este es el espíritu del anticristo, el cual vosotros habéis oído que viene, y que ahora ya está en el mundo. ⁴ Hijitos, vosotros sois de Dios, y los habéis vencido; porque mayor es el que está en vosotros, que el que está en el mundo."

3. Jesús resucitó de entre los muertos físicamente.

- A. Juan 2:19-21: "Respondió Jesús y les dijo: Destruid este templo, y en tres días lo levantaré.²⁰ Dijeron luego los judíos: En cuarenta y seis años fue edificado este templo, ¿y tú en tres días lo levantarás?²¹ Mas él hablaba del templo de su cuerpo."
- B. 1ª Corintios 15:14: "Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también vuestra fe."

4. La salvación es por gracia a través de la sola fe.

- A. Romanos 5:1: "Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo;"
- B. Efesios 2:8-9: "Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios;⁹ no por obras, para que nadie se gloríe. "
- C. Gálatas 3:1-2: "¡Oh gálatas insensatos! ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado?² Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír con fe?³ ¿Tan necios sois? ¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora vais a acabar por la carne?"
- D. Gálatas 5:1-4: "Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud.² He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo.³ Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley.⁴ De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído."

5. De acuerdo a las Escrituras, el evangelio es la muerte, sepultura y resurrección de Jesús.

- A. 1ª Corintios 15:1-4: "Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis;² por el cual asimismo, si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos, si no creísteis en vano.³ Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras;⁴ y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras;"
- B. Gálatas 1:8-9: "Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema.⁹ Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema."

6. Existe un solo Mediador entre Dios y los hombres.

- A. 1ª Timoteo 2:5: "Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre,"
- B. Hebreos 8:6: "Pero ahora tanto mejor ministerio es el suyo, cuanto es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas."
- C. Hebreos 12:24: "a Jesús el mediador del nuevo pacto, y a la sangre rociada que habla mejor que la de Abel".

7. Dios es una Trinidad.

- A. Mateo 28:19: "Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;"

- B. 1ª Corintios 12:4-6: "Ahora bien, hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo. ⁵ Y hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. ⁶ Y hay diversidad de operaciones, pero Dios, que hace todas las cosas en todos, es el mismo."
- C. 2ª Co 13:14: "La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios, y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros. Amén."

8. Jesús nació de la virgen María.

- A. Mateo 1:25: "Pero no la conoció hasta que dio a luz a su hijo primogénito; y le puso por nombre Jesús."

Por lo tanto, si alguien es un genuino cristiano. creerá en esas doctrinas y no las violará como hace el catolicismo romano al violar varias de esas doctrinas. Primero que todo, con la práctica de promover las capacidades de María y los santos al nivel de Dios, los romanos, violan el mandamiento de no tener otros dioses delante del Dios vivo y verdadero. Los católicos romanos afirman que María es mediadora (Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo 969); que María hizo expiación por los pecados del hombre (Dogmas Católicos Fundamentales, página 213); y por lo tanto, María se convierte en objeto de predicación y adoración (Concilio Vaticano II, página 420); etc.

El catolicismo también viola la doctrina Bíblica de la salvación por gracia a través de la sola fe. Por ejemplo, el apóstol Pablo nos dice en Romanos 4:5: "más al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia." Pero el catolicismo romano lo niega abiertamente y dice: "...para que todos los hombres puedan obtener salvación a través de la fe, el Bautismo y la observancia de los Mandamientos,..." (Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo 2068). Considere también lo siguiente:

- *"Si alguno dijere, que el pecador se justifica con sola la fe, entendiendole que no se requiere otra cosa alguna que coopere a conseguir la gracia de la justificación; y que de ningún modo es necesario que se prepare y disponga con el movimiento de su voluntad; sea anatema."* (Concilio de Trento, Cánones sobre Justificación, Canon 9).

Así que aunque el catolicismo romano afirma ser cristiano y de que es la única iglesia verdadera, esta viola las doctrinas fundamentales de la fe Cristiana. Va más allá de lo que está escrito en la Palabra de Dios (1 Co 4:6); niega la sola y verdadera soberanía del Dios viviente al promover el rezo y la adoración a María; además, niega la justificación por la sola fe en sólo Cristo. Por lo tanto, **NO** es cristiana.

Párrafos 2010, 2027, 2068 y el obtener la vida eterna por las solas obras

La Iglesia Católica Romana en su Catecismo Católico enseña que podemos merecer la gracia necesaria para la salvación y que la vida eterna se obtiene por la fe, más el bautismo y el guardar los Mandamientos.

- **CIC 2010:** *"Puesto que la iniciativa en el orden de la gracia pertenece a Dios, nadie puede merecer la gracia primera, en el inicio de la conversión, del perdón y de la justificación. Bajo la moción del Espíritu Santo y de la caridad, **podemos después merecer en favor nuestro y de los***

demás gracias útiles para nuestra santificación, para el crecimiento de la gracia y de la caridad, y para la obtención de la vida eterna. Los mismos bienes temporales, como la salud, la amistad, pueden ser merecidos según la sabiduría de Dios. Estas gracias y bienes son objeto de la oración cristiana, la cual provee a nuestra necesidad de la gracia para las acciones meritorias.”

- **CIC 2027:** *“Nadie puede merecer la gracia primera que constituye el inicio de la conversión. Bajo la moción del Espíritu Santo podemos merecer en favor nuestro y de los demás todas las gracias útiles para llegar a la vida eterna, como también los necesarios bienes temporales.”*
- **CIC 2068:** El Concilio de Trento enseña que los diez mandamientos obligan a los cristianos y que el hombre justificado está también obligado a observarlos (cf DS 1569-1670). Y el Concilio Vaticano II afirma que: *“Los obispos, como sucesores de los Apóstoles, reciben del Señor [...] la misión de enseñar a todos los pueblos y de predicar el Evangelio a todo el mundo para que todos los hombres, por la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos, consigan la salvación.”* (LG 24).

Esta enseñanza evidentemente falsa en el CIC es grandemente problemática ya que contradice la misma Palabra de Dios:

- Romanos 3:28-30: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley. ²⁹ ¿Es Dios solamente Dios de los judíos? ¿No es también Dios de los gentiles? Ciertamente, también de los gentiles. ³⁰ Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la incircuncisión.”
- Romanos 4:3: “Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia.”
- Romanos 4:5: “mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.”
- Romanos 5:1: “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo;”
- Romanos 11:6: “Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. Y si por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra.”
- Gálatas 2:16: “sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado.”

Tenemos preguntas para hacernos

1. ¿Por qué el Catolicismo Romano enseña que Usted obtiene la salvación a través de guardar los Mandamientos, cuando la Biblia enseña claramente que somos salvos aparte de las obras de la Ley? (Ro 3:28-30; 4:5; Gálatas 2:16).
2. ¿Por qué el Catolicismo Romano enseñará que Usted sólo merece la gracia necesaria para la vida eterna cuando está en oposición a lo que Romanos 11:6 enseña tan claramente?

Existen muchas cosas equivocada con lo que el Catolicismo Romano enseña. Nosotros debemos escudriñar la Palabra de Dios para reconocer que lo que el Catolicismo Romano está en contra vía de lo que enseña la Palabra de Dios. No merecemos la salvación al guardar los mandamientos o por el bautizo de bebés en medio de su ignorancia en cuanto a lo que les hacen. Definitivamente la Iglesia Católica Romana necesita arrepentirse.

El CIC: Párrafos 862, 883, 896, 939 y el seguir a los obispos ciegamente

El Catecismo de la Iglesia Católica Romana (CIC) enseña que sus Obispos deben ser seguidos de la misma manera como seguiría a Cristo —si realmente sigue a Cristo— (862, 896) y esto se debe a que ellos tienen autoridad suprema sobre la iglesia (883) para enseñar la fe verdadera (939).

- **CIC 862:** *"Así como permanece el ministerio confiado personalmente por el Señor a Pedro, ministerio que debía ser transmitido a sus sucesores, de la misma manera permanece el ministerio de los apóstoles de apacentar la Iglesia, que debe ser elegido para siempre por el orden sagrado de los obispos".* Por eso, la Iglesia enseña que *"por institución divina los obispos han sucedido a los apóstoles como pastores de la Iglesia. El que los escucha, escucha a Cristo; el que, en cambio, los desprecia, desprecia a Cristo y al que lo envió."* (LG 20).
- **CIC 883:** *"El Colegio o cuerpo episcopal no tiene ninguna autoridad si no se le considera junto con el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, como Cabeza del mismo."* Como tal, este colegio es *"también sujeto de la potestad suprema y plena sobre toda la Iglesia"* que *"no se puede ejercer...a no ser con el consentimiento del Romano Pontífice."* (LG 22; cf. ⇒ CIC, can. 336).
- **CIC 896:** *"Los fieles, por su parte, deben estar unidos a su obispo como la Iglesia a Cristo y como Jesucristo al Padre."* (LG 27): *"Seguid todos al obispo como Jesucristo (sigue) a su Padre, y al presbiterio como a los apóstoles; en cuanto a los diáconos, respetadlos como a la ley de Dios. Que nadie haga al margen del obispo nada en lo que atañe a la Iglesia."* (San Ignacio de Antioquía, Smyrn. 8,1).
- **CIC 939:** *"Los obispos, ayudados por los presbíteros, sus colaboradores, y por los diáconos, los obispos tienen la misión de enseñar auténticamente la fe, de celebrar el culto divino, sobre todo la Eucaristía, y de dirigir su Iglesia como verdaderos pastores. A su misión pertenece también el cuidado de todas las Iglesias, con y bajo el Papa."*

La cita a continuación no es del CIC. Es tomada del Concilio de Trento (1545-1563), la cual expuso las enseñanzas oficiales del Catolicismo Romano. A la luz de lo que el CIC dice, es más importante ya que trata con la interpretación de la Escritura.

"...Decreta además, con el fin de contener los ingenios insolentes, que ninguno fiado en su propia sabiduría, se atreva a interpretar la misma sagrada Escritura en cosas pertenecientes a la fe, y a las costumbres que miran a la propagación de la doctrina cristiana, violentando la sagrada Escritura para apoyar sus dictámenes, contra el sentido que le ha dado y da la santa madre Iglesia, a la que privativamente toca determinar el verdadero sentido, e interpretación de las sagradas letras; ni tampoco contra el unánime consentimiento de los santos Padres, aunque en ningún tiempo se hayan de dar a luz estas interpretaciones." (Trento, Sección 4, "Decreto sobre la edición y uso de la Sagrada Escritura".)

Si como dice el CIC, debemos seguir solamente a los Obispos porque ellos representan a Cristo y Trento dice que a nadie se le permite interpretar la Escritura en contravía de lo que dice la "madre Iglesia", entonces: ¿Por qué contamos con las siguientes Escrituras?

- Hechos 17:11: *"Y éstos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así."*

- Romanos 14:5: “*Uno hace diferencia entre día y día; otro juzga iguales todos los días. Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente.*”

En estos dos versículos, parece que Pablo habla en contra de la enseñanza del CIC y de Trento, cuando **ALABA** a aquellos que examinan lo que él dice de las Escrituras; en vez de creer simplemente lo que se les dice. Piénselo. Estamos hablando del apóstol Pablo. Él no los instruyó a lo que siguieran a él y que no interpretaran las Escrituras para ver si lo que él decía era así. Los alabó por escudriñar la Palabra de Dios por sí mismos y revisar todo lo dicho por él comparándolo con las Escrituras.

La Iglesia Católica asume una posición de autoridad y liderazgo que contradice la Escritura, haciendo lo mismo que hacen los cultos no Cristianos. ¿Tienen que someterse las personas a los obispos de la Iglesia Católica Romana acerca de lo que ellos sólo afirman? En lo absoluto. Como la Biblia dice en 1ª Tesalonicenses 5:21: “*Examinadlo todo; retened lo bueno.*”

María

María ocupa un lugar único en la historia bíblica. Ella concibió a Jesús por el poder del Espíritu Santo. Luego, ella dio a luz al Mesías. Entre las mujeres, ella es la mas bendita (Lucas 1:42) y todos los que claman ser Cristianos la reconocen como una sierva elegida por Dios. Si bien los Cristianos admiten la singularidad de María, la Iglesia Católica, en sus propias palabras dice que, “aclara su posición y naturaleza a través de la Sagrada Tradición.” A través de los siglos, mas y mas doctrinas concernientes a ella se han revelado. Por ejemplo:

- | | | |
|----|--|-------------------------|
| 1. | María es llamada la Madre de Dios | 431 d. C. |
| 2. | Oraciones ofrecidas a María | 600 d. C. |
| 3. | La Inmaculada Concepción (es decir, que ella era sin pecado) | 1854 d. C. |
| 4. | La Ascensión de María | 1950 d. C. |
| 5. | María es proclamada Madre de la Iglesia | 1965 d. C. ¹ |

Un artículo que apareció en la revista Newsweek (25/8/97, p. 49) examinó un asunto desarrollado dentro del Catolicismo donde unos solicitantes requirieron al Papa ejercer infalibilidad papal para proclamar a María como “Co-Redentora, Mediadora de Toda Gracia, y Abogada del Pueblo de Dios.” Para su sorpresa, la Iglesia Católica rechazó esta propuesta. Pero

¹ Estos datos fueron tomados del libro, Roman Catholicism, de Loraine Boettner, Presbyterian and Reformed Publishing Co., 1962, pp. 7-9.

es evidente la declaración Católica de la adoración a María – aún cuando esta adoración excede los límites bíblicos.

Algunos de los muchos títulos de María:

1. “La Madre de los miembros de Cristo” (par. 963).
2. Abogada, Auxiliadora, Benefactora y Mediadora (CCC 969).
3. “Reina sobre todas las cosas” (par. 966).
4. Esposa del Espíritu Santo (www.vatican.va).
5. María, Reina de los Apóstoles.
6. Reina de los Ángeles.
7. Reina de los profetas.
8. Santa Madre de Dios.
9. Madre de la Iglesia.
10. Madre de divina gracia.

Algunos de Sus atributos dados por los Catolicos Romanos:

1. Espejo de justicia.
2. Asiento de sabiduría.
3. Rosa mística.
4. Torre de David.
5. Estrella de la mañana.
6. Puerta del cielo.
7. Reina de paz.
8. Reina del universo.
9. Causa de nuestra alegría.
10. Gloria de Israel.
11. Arca del pacto.
12. Refugio de pecadores.

Oficios de María:

- A través de las oraciones de María, se libran las almas de la muerte (par. 966).
- “...cuando ella (María) es predicada y honrada, ella atrae a los fieles hacia su Hijo...” (Concilio Vaticano II, p. 420).
- Esta madre...esta esperando y preparando una casa para vosotros” (Manual para el Católico de hoy, p.31).

Otros

- Ella se mantuvo virgen aún después del nacimiento de Cristo (Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo 510).
- Las celebraciones litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios y las oraciones Marianas, como el rosario, son un epitome de la totalidad del Evangelio” (par. 971).

- María, "...cuando el curso de su ministerio terrenal fue completo, fue tomada en cuerpo y alma a la gloria del cielo..." (par.974).
- María, por gracia ha sido exaltada sobre todos los ángeles y hombres a un lugar secundando solo a su Hijo" (Concilio vaticano II, p. 421).
- "Preservada libre de toda mancha del pecado original" (Catecismo, par. 966).

Como usted puede ver, María tiene una posición exaltada en la teología Católica. Debido a su exaltada posición en los cielos, ella puede acercarse a su Hijo con los requerimientos y peticiones de sus seguidores. A ella le oran, adoran y buscan millones de devotos.

María es la bendita entre todas las mujeres

María es sin duda alguna bendita entre todas las mujeres (Lucas 1:42). Pero, ¿es apropiado atribuirle títulos como "Nuestra Reina, Nuestra Madre, Nuestra Vida, Nuestra Dulzura, y Nuestra Esperanza?" No puedo ver como. ¿Era ella sin pecado? Al parecer no, debido a que necesitaba de un salvador como dice Lucas 1:47, "Y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador." ¿Se mantuvo ella virgen después del nacimiento de Jesús? Una vez mas, al parecer no, como indica Mateo 1:25, dice que José "...no la conoció hasta que dio a luz a su Hijo, y llamó su nombre Jesús." ¿Ella media e intercede por los pecadores? Una vez mas, las escrituras parecen contradecir esto cuando establece que Jesús es el único mediador entre Dios y los hombres (1 Tim. 2:5). ¿Es ella exaltada por sobre los ángeles? No hay escritura para establecer eso. ¿Puede ella oír simultáneamente las oraciones de incontables personas alrededor del mundo, en diferentes idiomas? Una vez más, no hay evidencia en la palabra de Dios que nos lleve a creer eso.

Por favor entienda no se esta atacando a María o su maravillosa posición en la historia. Al contrario, buscamos examinar su posición de acuerdo a la revelación bíblica y responder las preguntas planteadas. Esperamos, fielmente, y de acuerdo a la palabra de Dios, que podamos ver las escrituras y encontrar respuestas.

La exaltación de María

A continuación a una lista de títulos, atributos y cualidades de la Virgen María de acuerdo a la Iglesia Católica Romana. Note cuán declaraciones de exaltación elevan a María colocándola así a un nivel exacto al de Dios en muchas funciones: intercesión, expiación, rezarle a ella, etc.

1. Adoración a María

A. Rezarle a María

- Catecismo de la Iglesia Católica (CIC):** 2675 *"A partir de esta cooperación singular de María a la acción del Espíritu Santo, las Iglesias han desarrollado la oración a la santa Madre de Dios, centrándola sobre la persona de Cristo manifestada en sus misterios..."*

B. Escucha cada rezo en todos los idiomas

- El Papa Juan Pablo II dijo: *"Yo rezo con cada uno de Ustedes al frente de la Gruta ofreciendo a la Virgen Inmaculada el regalo de todo el viaje espiritual completado en este mes Mariano: cada resolución, cada inquietud, cada necesidad de la Iglesia y del mundo. Que la Santísima Virgen escuche sus rezos diarios."* (Mensaje de Juan Pablo II, leído por Su

Excelentísimo Monseñor Francesco Marchisano, Grupo de nuestra Señora de Lourdes en los Jardines del Vaticano, Sábado 31 de Mayo de 2003.)

2. La relación de los Católicos con María

A. Rezarle a María

- i. **CIC 2679:** *"María es la orante perfecta, figura de la Iglesia. Cuando le rezamos, nos adherimos con ella al designio del Padre, que envía a su Hijo para salvar a todos los hombres. Como el discípulo amado, acogemos en nuestra intimidad (cf. Juan 19, 27) a la Madre de Jesús, que se ha convertido en la Madre de todos los vivientes. Podemos orar con ella y orarle a ella. La oración de la Iglesia está como apoyada en la oración de María. Y con ella está unida en la esperanza."* (cf. LG 68-69).

B. Alabanzas a María

- i. **CIC 2682:** *"En virtud de su cooperación singular con la acción del Espíritu Santo, la Iglesia ora también en comunión con la Virgen María para ensalzar con ella las maravillas que Dios ha realizado en ella y para confiarle súplicas y alabanzas."*

3. Características de María

A. Nació sin pecado

- i. *"Ahora bien, Dios ha querido que la Bendecida Virgen María debe estar exenta de esta regla general. Ella, por un privilegio único y total, venció completamente el pecado por su Concepción Inmaculada, y como resultado ella no estuvo sujeta a la ley de permanecer en corrupción de tumba, y ella tampoco tenía que esperar hasta el final de los tiempos para la redención de su cuerpo."* (Buscar: Munificentissimus deus para mayor información sobre la Asunción de María)
- ii. **CIC 722:** *"El Espíritu Santo preparó a María con su gracia. Convenía que fuese 'llena de gracia' la Madre de Aquel en quien 'reside toda la plenitud de la divinidad corporalmente' (Col 2, 9). Ella fue concebida sin pecado, por pura gracia, como la más humilde de todas las criaturas, la más capaz de acoger el don inefable del Omnipotente. Con justa razón, el ángel Gabriel la saluda como la 'Hija de Sión': 'Alégrate' (cf. So 3, 14; Za 2, 14). Cuando ella lleva en sí al Hijo eterno, hace subir hasta el cielo con su cántico al Padre, en el Espíritu Santo, la acción de gracias de todo el pueblo de Dios y, por tanto, de la Iglesia."* (cf. Lc 1, 46-55).

4. Títulos

A. Del Catecismo de la Iglesia Católica

- i. Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora: **CIC 969:** *"... En efecto, con su asunción a los cielos, no abandonó su misión salvadora, sino que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna [...] Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora."* (LG 62).
- ii. La Nueva Eva, Madre de la Iglesia: **CIC 975:** *"Creemos que la Santísima Madre de Dios, nueva Eva, Madre de la Iglesia, continúa en el cielo ejercitando su oficio materno con respecto a los miembros de Cristo."* (Credo del Pueblo de Dios, 15).
- iii. Madre de Dios, Trono de Sabiduría: **CIC 721:** *"María, la Santísima Madre de Dios, la siempre Virgen, es la obra maestra de la Misión del Hijo y del Espíritu Santo en la Plenitud de los tiempos. Por primera vez en el designio de Salvación y porque su Espíritu la ha*

preparado, el Padre encuentra la Morada en donde su Hijo y su Espíritu pueden habitar entre los hombres. Por ello, los más bellos textos sobre la Sabiduría, la Tradición de la Iglesia los ha entendido frecuentemente con relación a María (cf. Pr 8, 1-9, 6; Si 24): *María es cantada y representada en la Liturgia como el 'Trono de la Sabiduría.'*"

- iv. Madre de los miembros de Cristo: **CIC 963:** *"Después de haber hablado del papel de la Virgen María en el Misterio de Cristo y del Espíritu, conviene considerar ahora su lugar en el Misterio de la Iglesia. «Se la reconoce y se la venera como verdadera Madre de Dios y del Redentor [...] más aún, 'es verdaderamente la Madre de los miembros (de Cristo) porque colaboró con su amor a que nacieran en la Iglesia los creyentes, miembros de aquella cabeza" (LG 53; cf. San Agustín, De sancta virginitate 6, 6)».* 'María [...], Madre de Cristo, Madre de la Iglesia.'" (Pablo VI, Discurso a los padres conciliares al concluir la tercera sesión del Concilio Ecuménico, 21 de noviembre de 1964).
- v. Reina sobre todas las cosas: **CIC 966:** *"Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo y enaltecida por Dios como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte."* (LG 59; cf. Pío XII, Const. apo. Munificentissimus Deus, 1 noviembre 1950: DS 3903). La Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos: *"En el parto te conservaste Virgen, en tu tránsito no desamparaste al mundo, oh Madre de Dios. Alcanzaste la fuente de la Vida porque concebiste al Dios viviente, y con tu intercesión salvas de la muerte nuestras almas."* (Tropario en el día de la Dormición de la Bienaventurada Virgen María).
- vi. Santa Madre de Dios, Santa Virgen de vírgenes, Madre de la Iglesia, Madre de la gracia divina, La Madre más pura, La Madre más casta, Madre inviolada, Madre inmaculada, Madre admirable, Madre del buen consejo, Madre de misericordia, La Virgen más prudente, La Virgen más poderosa, La Virgen más misericordiosa, La Virgen más fiel, Espejo de justicia, Trono de la Sabiduría, Rosa Mística, Torre de David, Torre de marfil, Arca del pacto, Puerta del cielo, Estrella de la mañana, Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, Consuelo de los afligidos, Auxilio de los Cristianos, Reina de los Ángeles, Reina de los Patriarcas, Reina de los Profetas, Reina de los apóstoles, Reina de los Mártires, Reina de los Confesores, Reina de las Vírgenes, Reina de todos los Santos, Reina concebida sin pecado original, Reina ascendida a los cielos, Reina del más santo Rosario, Reina de las familias, Reina de paz.
(http://www.theworkofgod.org/spanish/Libreria/Catolico/letania_loreto.htm.)
- B. De la Página Web del Vaticano**
- i. Esposa del Espíritu Santo: *"Volvamos nuestra mirada a María, primera discípula de Cristo, Esposa del Espíritu Santo y Madre de la Iglesia, quien estuvo con los Apóstoles en el primero de Pentecostés, para que nos ayude a aprender su docilidad decretada a la voz del Espíritu."* (Discurso del Santo Padre en el congreso mundial de movimientos eclesíásticos y nuevas comunidades.)
- ii. Reina de los Apóstoles: *"Nos encomendamos a la intercesión de esos dos santos Apóstoles del curso de la Iglesia al inicio del Nuevo Milenio. Invocamos a María Reina de los Apóstoles para que en todo lugar las personas Cristianas puedan crecer en comunión fraternal y en el celo misionero."* (homilía de Juan Pablo II, Viernes, Junio 29 de 2001.)

- iii. La Mujer de la Eucaristía: *“Por lo tanto, en los pasos de María, ‘mujer de la Eucaristía’ (Ecclesia de Eucharistia, capítulo VI), ¡la comunidad Cristiana vive este misterio! Fortalecida por el “pan de vida eterna”, se convierte en presencia de luz y vida, levadura de evangelización y solidaridad.”* (Discurso de Juan Pablo II, Altar de la Confesión de la Basílica Vaticana, Domingo, Octubre 17 de 2004.)

5. Obras de María

A. La intercesión a María nos provee los dones de la salvación eterna

- i. *“Esta maternidad de María en el orden de la gracia empezó con el consentimiento que ella dio en fe en la Anunciación y el cual sostuvo sin vacilar al pie de la cruz, y dura hasta El cumplimiento eterno de todos los elegidos. Llevada al cielo no dejó a un lado este oficio salvador, sino que por su constante intercesión continúa trayéndonos los dones de la salvación eterna. Por su caridad maternal, ella cuida de los hermanos de su Hijo, quienes todavía peregrinan en la tierra rodeados de peligros y devoción a cultos, hasta que sean llevados a la felicidad de su verdadero hogar. Por tanto, la Santísima Virgen es invocada por la Iglesia bajo los títulos de Abogada, Auxiliadora (ayudadora), Adjudicadora (benefactora), y Mediatrix. Esto, sin embargo, debe ser entendido de forma que ni quita ni añade nada a la dignidad y eficacia de Cristo el único Mediador.”* (Vaticano II, Constitución Dogmática de la Iglesia, Lumen Gentium, Promulgada Solemnemente por Su Santidad el Papa Pablo VI, Noviembre 21, 1964, # 62.)

B. María hizo expiación por los pecados de los hombres

- i. *“En el poder de la gracia de la redención merecida por Cristo, María por su entrada espiritual en el sacrificio de su hijo divino para los hombres, hizo expiación por los pecados del hombre y (de congruon) merecía la aplicación de la gracia redentora de Cristo. De esta forma, ella coopera en la redención subjetiva de la humanidad.”* (Fundamentos del Dogma Católico, página 213 como está citado en *“Los hechos del Catolicismo Romano”* [*“The facts on Roman Catholicism”*], por John Ankerberg y John Weldon, Harvest House Publishers, Eugene, Oregón, 1993, página 51.)

C. María está preparando un hogar para los Cristianos

- i. *“Esta madre... está esperando y preparando su hogar para Usted.”* (Manual para los Católicos de Hoy, página 31.)
- a. **Jesús dice en Juan 14:2:** *“En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros.”*

D. María es la intermediaria entre Cristo y las personas

- i. *“María es la intermediaria a través de quien se distribuye en nosotros este tesoro inmenso de misericordias reunidas por Dios, por misericordia y verdad fueron creadas por Jesucristo. Así como ningún hombre va al Padre sino por el Hijo, de igual manera ningún hombre va a Cristo sino por Su Madre.”* (Página Web del Vaticano: Encíclica del Papa León 13° sobre el Rosario, Octubre Mense, Papa León 13°, 1903-1914.)
- a. **1ª Timoteo 2:5:** *“Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre,”*

E. María libera las almas Cristianas de la muerte

- i. **CIC 966:** *“...Alcanzaste la fuente de la Vida porque concebiste al Dios viviente, y con tu intercesión salvas de la muerte nuestras almas.”*

6. Otros

A. Mirando a María

- i. CIC 972:** *"Después de haber hablado de la Iglesia, de su origen, de su misión y de su destino, no se puede concluir mejor que volviendo la mirada a María para contemplar en ella lo que es la Iglesia en su misterio, en su 'peregrinación de la fe', y lo que será al final de su marcha, donde le espera, 'para la gloria de la Santísima e indivisible Trinidad', 'en comunión con todos los santos' (LG 69), aquella a quien la Iglesia venera como la Madre de su Señor y como su propia Madre":*
 - a. **La mejor forma de concluir esto, es mirando a Jesús, NO a María.**
 - b. **Deberíamos contemplar lo que es la Iglesia en Jesús. No lo contrario.**
 - c. **Debemos mirar a Jesús como nuestro único y suficiente Salvador.**

B. María, ejemplo de santidad

- i. CIC 2030:** *"El cristiano realiza su vocación en la Iglesia, en comunión con todos los bautizados. De la Iglesia recibe la Palabra de Dios, que contiene las enseñanzas de la 'ley de Cristo' (Ga 6, 2). De la Iglesia recibe la gracia de los sacramentos que le sostienen en el camino. De la Iglesia aprende el ejemplo de la santidad; reconoce en la Bienaventurada Virgen María la figura y la fuente de esa santidad; la discierne en el testimonio auténtico de los que la viven; la descubre en la tradición espiritual y en la larga historia de los santos que le han precedido y que la liturgia celebra a lo largo del santoral."*

C. María es el prototipo de esperanza y gracia para la humanidad

- i.** *"La santidad, la cual es nuestro fin en Cristo (cf. 1ª Juan 3:2-3) fue vista, por la gracia inmerecida, en María, quien es el prototipo de la esperanza de gracia para la humanidad como un todo."* (www.vatican.va, Concilio Pontificio para Promover la Unidad Cristiana [*"Pontifical Council for Promoting Christian unity"*]). Comisión Internacional Anglicana-Católica Romana [CIACR], #59).

¿Tuvo María otros hijos?

Una de las más controversiales enseñanzas de la Iglesia Católica tiene que ver con la virginidad perpetua de María. Esta doctrina sostiene que María continuo siendo virgen después del nacimiento de Jesús, y que las referencias bíblicas que sugieren hermanos son realmente referencias a primos (Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo 510).

Mientras la veneración a María se incrementó a través de los siglos, el vehículo de la Tradición Sagrada se convirtió en el medio para promocionar nuevas doctrinas que no están explícitamente enseñadas en la Biblia. La virginidad de María es claramente enseñada en las Escrituras cuando describe el nacimiento de Jesús. Pero, ¿Es avalada por la Biblia la doctrina de su virginidad posterior? ¿Perdió María su virginidad después que nació Jesús? ¿Revela la Biblia que María tuvo otros hijos, es decir, que Jesús tenía hermanos y hermanas?

La Biblia no declara que María mantuviera su virginidad y que no tuviera más hijos. De hecho, la Biblia parece declarar lo contrario: (Todas las referencias son de la RV60.)

1. Mateo 1:24-25 – “Y José se levantó de su sueño, e hizo lo que el ángel del Señor le mandó, y tomó a su esposa, y la mantuvo virgen (no la conoció) hasta que dio a luz a su Hijo; y llamo su nombre Jesús.”

2. Mateo 12:46-47 – “Mientras El estaba hablando a las multitudes, he aquí, Su madre y hermanos estaban fuera, buscándole para hablarle. Y uno le dijo, “He aquí, tu madre y tus hermanos están esperando afuera y buscan hablarte.”
3. Mateo 13:55 – “¿No es este el hijo del carpintero? ¿No se llama su madre María, y sus hermanos, Santiago y José y Simón y Judas?”
4. Marcos 6:2-3 – “Y cuando el sábado había llegado, comenzó a enseñar en la sinagoga; y muchos de los oyentes estaban atónitos, y decían, ¿De donde saca este hombre estas cosas, y que sabiduría es esta que le es dada, y tales maravillas por sus manos son hechas? ¿No es este el carpintero, el hijo de María, y hermano de Santiago y de José y de Judas y de Simon? ¿No están sus hermanas aquí con nosotros?”
5. Juan 2:12 – “Después de esto, El bajó a Capernaum, El y su madre, y sus hermanos, y sus discípulos; y se quedaron ahí unos pocos días.”
6. Hechos 1:14 – “Todos estos estaban unánimes perseveraban en la oración, y ruegos, junto con las mujeres, y María la madre de Jesús, y con sus hermanos.”
7. 1 Cor. 9:4-5 – “¿No tenemos derecho de comer y beber? ¿No tenemos derecho a traer con nosotros una hermana como esposa, como el resto de los apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas?”
8. Gal. 1:19 – “Mas a ninguno de los apóstoles vi excepto a Santiago, el hermano del Señor.”

Una lectura inicial de estos textos bíblicos parece aclarar el asunto: Jesús tenía hermanos y hermanas. Pero estas escrituras tan evidentes no quedan sin respuesta para los Teólogos Católicos. El principal argumento en contra estos textos bíblicos es el siguiente:

En Griego, la palabra para hermanos es adelphos y para hermana adelphe. Esta es usada en diferentes contextos: para niños con mismos padres (Mateo 1:2; 14:3), descendientes de parientes (Hechos 7:23, 26; Heb. 7:5), los Judíos como un todo (Hechos 3:17, 22), etc. Por lo tanto, el termino hermano (y hermana) puede también referirse a primos de Jesús.

Ciertamente hay merito en este argumento. Sin embargo, diferentes contextos dan diferentes significados a las palabras. No es legítimo decir que debido a que una palabra tiene un amplio espectro de significados, usted pueda transferir cualquier parte del espectro de significados a cualquier texto que usa la palabra. En otras palabras, solo porque el termino “hermano” significa “compañeros Judíos” o “primo” en un lugar, no significa que tengan el mismo significado en otro. Por tanto, cada versículo debe ser visto en el contexto para evidenciar lo que significa.

Analícemos brevemente unos cuantos versículos en cuanto a los hermanos de Jesús.

Mateo 12:46-47, “Mientras El hablaba a las multitudes, y he aquí su madre y sus hermanos estaban fuera, que le querían hablar. Y uno le dijo: He aquí tu madre y tus hermanos están fuera, que te quieren hablar.”

Mateo 13:55, “¿No es éste el hijo del carpintero? ¿No se llama su madre María, y sus hermanos Jacobo y José, y Simón, y Judas?”

En ambos versículos, si los hermanos de Jesús no son hermanos, sino sus primos, entonces ¿Quién es Su madre y quien es el hijo del carpintero? En otras palabras, la madre se

refiere a María. El carpintero en Mateo 13:55, se refiere a José. Estos títulos son literales. Aun así, los teólogos Católicos se detendrán ahí y dirán, “aunque hijo del carpintero se refiere a José, y madre se refiere a María, hermanos no se refiere a hermanos, sino a “primos”. Esto no parece una declaración legítima. No puede simplemente cambiar el sentido contextual en el medio de una oración a menos que se requiera por razones obvias. El contexto es claro. Este versículo esta hablando de José, María, y de hermanos de Jesús. El contexto completo es de relaciones familiares: padre, madre, y hermanos.

Salmo 69, un Salmo Mesiánico

Hay muchos argumentos en pro y en contra concerniente a los parientes de Jesús. Pero el asunto no puede ser cerrado sin examinar el Salmo 69, el que es un Salmo Mesiánico. Jesús cita el Salmo 69:4 en Juan 15:25, “Mas para que se cumpla la palabra que está escrita en su ley: Que sin causa me aborrecieron.”

El también cita el Salmo 69:9 en Juan 2:16-17, “Y á los que vendían las palomas, dijo: Quitad de aquí esto, y no hagáis la casa de mi Padre casa de mercado. Entonces se acordaron sus discípulos que está escrito: El celo de tu casa me consumió.”

Claramente, el Salmo 69 es un Salmo Mesiánico debido a que Jesús lo cito en referencia a si mismo dos veces. La razón de su importancia es debida a lo que está escrito entre los versos que Jesús citó.

Para tener el contexto completo, he aquí el Salmo 69:4-9, “Se han aumentado más que los cabellos de mi cabeza los que me aborrecen sin causa; Se han fortalecido mis enemigos, los que me destruyen sin por qué: He venido pues a pagar lo que no he robado. Dios, tú sabes mi locura; Y mis delitos no te son ocultos. No sean avergonzados por mi causa los que te esperan, oh Señor Jehová de los ejércitos; No sean confusos por mí los que te buscan, oh Dios de Israel. Porque por amor de ti he sufrido afrenta; Confusión ha cubierto mi rostro. Me he vuelto un extraño a mis hermanos, y un extraño a los hijos de mi madre. Porque me consumió el celo de tu casa; Y los reproches de los que te vituperaban, cayeron sobre mi.”

Este Salmo Mesiánico claramente muestra que Jesús tenía hermanos. En Amos 3:7 dice, “Porque no hará nada el Señor Jehová, sin que revele su secreto a sus siervos los profetas.” Dios se ha revelado abiertamente en el Nuevo Testamento y proféticamente en el Antiguo. El Salmo 69 nos muestra que Jesús tenía hermanos.

¿Tuvo María otros hijos? La Biblia parece sugerir que si. La tradición Católica dice no. ¿En quien confiará usted?

Por supuesto, el Católico simplemente dirá que incluso esta frase “los hijos de mi madre” no es con referencia a hermanos, sino a primos u otro parentesco. Esto es una necesidad para el Católico, de otra manera, la virginidad perpetua de María es amenazada y además contradice la tradición Católica Romana, una interpretación que es consistente con la tradición debe ser adoptada.

La pregunta es, “¿Fue Jesús un extraño para Sus hermanos? Si, lo fue. Juan 7:5 dice “Ni aun sus hermanos creían en El.” Además el Salmo 69:8 dice tanto “mis hermanos” como “los

hijos de mi madre.” ¿Deben ser entendidas como referencias a Sus hermanos? Difícilmente se puede negar. Los Católicos son generosos al decir que “hermanos” debe significar “primos.” Pero, si ese es el caso, entonces cuando leemos “extraño a los hijos de mi madre” podemos ver que el escritor esta agregando una distinción y estrechando el rango del significado. En otras palabras, Jesús fue un extraño para sus parientes, para Sus medio-hermanos provenientes de María.

Es triste ver que la Iglesia Católica Romana va hasta esos límites para mantener la virginidad de María, algo que es una violación a la ley bíblica de casarse y llenar la tierra.

La virginidad de María y Mateo 1:25

La iglesia católica romana sostiene que María retuvo su virginidad luego del nacimiento de Cristo. El párrafo 510 del Catecismo de la Iglesia Católica dice:

- María "fue Virgen al concebir a su Hijo, Virgen durante el embarazo, Virgen en el parto, Virgen después del parto, Virgen siempre" (San Agustín, Sermo 186, 1): ella, con todo su ser, es "la esclava del Señor" (Lc 1, 38).

¿Se mantuvo virgen después del nacimiento de Jesús? Responder esta pregunta puede tener un fuerte efecto en las doctrinas posteriores. En cuanto concierne a la teología protestante, no existe ninguna diferencia si María se mantuvo o no virgen. Pero, en la teología católica romana, esto es excesivamente importante ya que promueve a María a tal grado que parece una diosa, atribuyéndole títulos como corredentora, reina del cielo, madre de la iglesia (pero de la católica romana), etc. Por tanto, es necesario examinar el tema de su supuesta virginidad perpetua, con la esperanza de suministrar una posición más bíblica.

En el Nuevo Testamento, la palabra “virgen”, es, “*pardsénos*” (de origen desconocido; soltera; por implicación hija no casada:- virgen, doncella),² y aparece 14 veces. Sin embargo, la palabra “*pardsénos*” no aparece en Mateo 1:25. En cambio, dice literalmente en griego:

- Pero ^{G2532} C ^{no} ^{G3756} T ^{la} ^{G846} RP-ASF ^{conoció} ^{G1097} VIAI3S ^{hasta} ^{G2193} C ^{que} ^{G3739} RR-GSM ^{dio a} ^{luz} ^{G5088} VAAI3S ^a ^{su} ^{G846} RP-GSF ^{hijo} ^{G3588} G5207 ^{DASM} ^{NASM} ^{primogénito;} ^{G3588} ^{G4416} ^{DASM} ^{JASM} ^y ^{G2532} C ^{le} ^{G846} RP-GSM ^{puso} ^{G2564} VAAI3S ^{por nombre} ^{G3588} ^{G3686} ^{DASN} ^{NASN} ^{JESÚS.} ^{G2424} ^{NASM}

Esto es bastante sencillo: José no tuvo relaciones sexuales con María hasta el nacimiento de Cristo; pero después del nacimiento de Jesús, sí tuvieron relaciones. La palabra “*hasta*” es una preposición e indica, “*un límite, indica el término de tiempo, lugar, acciones, cantidades, etc.*”³

1. Hasta ese instante: “*Comí hasta quedar satisfecho.*” Esto significa que comí hasta detenerme porque quedé satisfecho y significó un cambio de acción: “*Comí hasta el momento de quedar satisfecho.*”
2. Después de un momento específico: “*No puedes irte hasta que hayas pagado la*

² e-Sword.

³ <http://www.wordreference.com/definicion/hasta>

cuenta.” Esto indica una condición requerida antes que ocurra el cambio de acción: “*Puedes irte después de pagar la cuenta. No antes.*”

3. Hasta el punto...: “*Trabajé hasta quedar exhausto.*” Significa un efecto o condición como resultado: “*Trabajé hasta el punto de quedar exhausto.*”

Mateo 1:25 dice que José estuvo casado con una virgen hasta el nacimiento de Jesús. La conclusión es que ella dejó de ser virgen después del nacimiento de Jesús cuando ellos consumaron su matrimonio. Pero el típico apologista católico romano no acepta esta explicación. En cambio, dice que ella se mantuvo virgen y citan versículos donde la palabra “*hasta*” no significa un cambio de condición. Por ejemplo:

- 1ª Corintios 15:25: “Porque preciso es que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies.”
- Filipenses 1:10: “para que sepan escoger siempre lo mejor. Así podrán vivir una vida limpia, y avanzar sin tropiezos hasta el día en que Cristo vuelva;” (**Dios Habla Hoy – DHH**).
- 1ª Timoteo 6:14: “que guardes el mandamiento sin mácula ni reprensión, hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo,”

En cada versículo, la palabra “*hasta*” no indica la interrupción de la condición mencionada. En 1ª Corintios 15:25 Jesús reina todavía hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies. En Filipenses 1:10 todavía seremos sin mancha aun, hasta después del día de Cristo. En 1ª Timoteo 6:14, estaremos aun guardando el mandamiento hasta después del regreso de Jesús. Por lo tanto, los católicos romanos dicen que María conservó su virginidad debido a que la palabra “*hasta*” no requiere que dejó de ser virgen.

Por supuesto que es fácil encontrar versículos que muestran un cambio de condición.

- Hechos 20:11: “Después de haber subido, y partido el pan y comido, habló largamente hasta el alba; y así salió.”
- Hechos 23:12: “Venido el día, algunos de los judíos tramaron un complot y se juramentaron bajo maldición, diciendo que no comerían ni beberían hasta que hubiesen dado muerte a Pablo.”
- Apocalipsis 7:3: “diciendo: No hagáis daño a la tierra, ni al mar, ni a los árboles, hasta que hayamos sellado en sus frentes a los siervos de nuestro Dios.”

En cada uno de los versículos anteriores, la palabra “*hasta*” designa un cambio de condición o acción. En Hechos 20:11, Pablo habló con ellos hasta el amanecer y luego se marchó. En Hechos 23:12, “algunos de los judíos... no comerían ni beberían hasta que” Pablo fuese asesinado. En Apocalipsis 7:3, se prohíbe dañar la tierra, el mar y los árboles, “hasta que” se hayan “sellado” la totalidad de los siervos.

Podemos ver por lo tanto, que la palabra “*hasta*” es usada en diferentes contextos y no es apropiado recurrir a otras personas para ver cómo la palabra es usada y así, trasladar el significado de la palabra a Mateo 1:25 ¿Qué debemos hacer?

Las palabras tienen su significado en un contexto

El contexto es la cosa más importante que debemos tener en cuenta al determinar la agrupación de las palabras. El contexto de Mateo 1:25 es:

- Mateo 1:22-25: “Todo esto aconteció para que se cumpliera lo dicho por el Señor por medio del profeta, cuando dijo: ²³ He aquí, una virgen concebirá y dará a luz un hijo, Y llamarás su nombre Emanuel, que traducido es: Dios con nosotros. ²⁴ Y despertando José del sueño, hizo como el ángel del Señor le había mandado, y recibió a su mujer. ²⁵ Pero no la conoció hasta que dio a luz a su hijo primogénito; y le puso por nombre Jesús.”

El contexto trata con una virgen concibiendo a un niño. Aquí, la virginidad es el tema importante y Mateo claramente quiere que entendamos que Jesús no fue el resultado de una relación sexual normal entre marido y mujer. Esta es la razón por la que virginidad de María es citada en la profecía del Antiguo Testamento y así, como su cumplimiento en el Nuevo Testamento. Este tema de su virginidad es primordial porque Jesús es el Hijo de Dios, el divino Mesías. Mateo entonces, nos dice que José guardó la virginidad de ella hasta que dio a luz a un hijo. Al leer, la conclusión más lógica, es que él guardó su virginidad hasta que Jesús nació. En otras palabras, María no continuó siendo virgen después de que Jesús nació, debido a que había abierto matriz y a que José y ella tuvieron relaciones sexuales:

- Mateo 1:22: “Pero no la conoció hasta que dio a luz a su hijo primogénito; y le puso por nombre Jesús.”

¿Es final esta conclusión? No, no lo es. Martín Lutero y Juan Calvino afirmaron y defendieron la virginidad perpetua de María de la misma forma como lo hacen los católicos. Si Lutero y Calvino están o no en lo correcto apoyando a la iglesia católica romana, lo sabremos en última instancia cuando nos encontremos con el Señor en los cielos y Él nos lo revele. Ahora bien, por el hecho de que Martín Lutero, Juan Calvino y los católicos romanos apoyen y enseñen la virginidad perpetua de María, no significa que ella haya sido virgen hasta su muerte. Siempre debemos aplicar la prioridad de la Escritura, sin importar la opinión de teólogos que son, simples mortales.

María solo fue virgen hasta el nacimiento de Jesús.

Objeciones respondidas

- 1. Objeción:** ¿Por qué mientras Jesús estaba en la cruz, no le pidió a alguno de sus hermanos que se encargaran de María en vez de pedírselo a Juan? Si Jesús tenía hermanos y hermanas, ¿no debió encargársela a ellos? Debido a que no lo hizo, lo más probable es que no tuviese hermanos ni hermanas.
 - A. Juan 19:26-27: “Cuando vio Jesús a su madre, y al discípulo a quien él amaba, que estaba presente, dijo a su madre: Mujer, he ahí tu hijo. ²⁷ Después dijo al discípulo: He ahí tu madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa.”
- 2. Respuestas:**
 - A. Mateo 26:56: “Mas todo esto sucede, para que se cumplan las Escrituras de los profetas. Entonces todos los discípulos, dejándole, huyeron.”
 - B. Mateo 26:31: “Entonces Jesús les dijo: Todos vosotros os escandalizaréis de mí esta noche; porque escrito está: Heriré al pastor, y las ovejas del rebaño serán dispersadas.”
 - C. Salmo 69:6: “No sean avergonzados por causa mía los que en ti confían, oh Señor Jehová de los ejércitos; No sean confundidos por mí los que te buscan, oh Dios de Israel.”

- D.** Mateo 13:55-56: “¿No es éste el hijo del carpintero? ¿No se llama su madre María, y sus hermanos, Jacobo, José, Simón y Judas? ⁵⁶ ¿No están todas sus hermanas con nosotros? ¿De dónde, pues, tiene éste todas estas cosas?”
- E. Primero:** Jesús estaba separándose de su madre, rompiendo todo lazo terrenal (2ª Corintios 5:16: “De manera que nosotros de aquí en adelante a nadie conocemos según la carne; y aun si a Cristo conocimos según la carne, ya no lo conocemos así”), y le encargó a Juan, uno de Sus discípulos, el cual se encontraba presente y quien mostró, al parecer, el más grande amor por Él al encontrarse en ese lugar, con la posibilidad incluso de arriesgar su vida. Después de todo, los demás lo habían abandonado. Al encargarle a Juan el cuidado de María, le estaba proveyendo lo mejor para ella al no dejarla bajo el cuidado de Sus hermanos, los cuales lo habían abandonado. Además, le dio a Juan una posición mayor de la que le dio a Pedro con relación a María. Esto disipa cualquier idea de que María tiene una supremacía en la iglesia (por lo menos en la cristiana). Luego vemos en Hechos que María tomó su lugar entre los creyentes en la reunión de oración; nunca por encima de ellos.
- i. Hechos 1:14: “Todos estos perseveraban unánimes en oración y ruego, con las mujeres, y con María la madre de Jesús y con sus hermanos.”
- F. Segundo:** Hay evidencia Bíblica de que Jesús tenía hermanos.
- G. Tercero:** Es posible que, debido a que Él deseó que Juan cuidara de Su madre, debido a su fidelidad demostrada aun en esa hora difícil, y contrario a Sus hermanos que lo habían abandonado (Mateo 26:31, 56: ³¹ Entonces Jesús les dijo: Todos vosotros os escandalizaréis de mí esta noche; porque escrito está: Heriré al pastor, y las ovejas del rebaño serán dispersadas. ⁵⁶ Mas todo esto sucede, para que se cumplan las Escrituras de los profetas. Entonces todos los discípulos, dejándole, huyeron”), era necesario que Jesús declarara específicamente lo que Él quería. Esta declaración puede verse como evidencia de que Jesús estaba dejando bien en claro Su intención de que Juan era quien debía encargarse de María; no sus hermanos.⁴

María, llena de Gracia, y Lucas 1:28

De acuerdo con la Enciclopedia Católica (EC) en el tema del “Dios te salve María” dice, “Dios te salve María, llena eres de gracia, El Señor es contigo, bendita eres entre todas las mujeres”, esto es con respecto a las palabras usadas por el Ángel Gabriel al saludar a la Virgen Bendita (Lucas 1:28).” La Iglesia Católica Romana deriva toda clase de enseñanzas concernientes a María desde la frase “llena de gracia.” Dos de ellas son...

1. Ella fue concebida sin pecado.

Convenía que fuese “llena de gracia” la madre de Aquel en quien “reside toda la Plenitud de la Divinidad corporalmente” (Col 2, 9). Ella fue concebida sin pecado, por pura gracia... (Catecismo de la Iglesia Católica, par. 722).

2. Ella fue redimida desde la concepción y fue sin pecado.

⁴ Svendsen, Eric D., “¿Quién es mi madre?” (“Who is My Mother?”) Amityville, NY: Calvary Press Publishing, 2001, páginas 48-50, 52, 54.

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha tomado conciencia de que María "llena de gracia" por Dios (Lc. 1, 28) había sido redimida desde su concepción. Es lo que confiesa el dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado en 1854 por el Papa Pío IX: ...la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda la mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano (CIC, par. 491).

De la descendencia de Eva, Dios eligió a la Virgen María para ser la Madre de su Hijo. Ella, "llena de gracia", es "el fruto excelente de la redención" (SC 103); desde el primer instante de su concepción, fue totalmente preservada de la mancha del pecado original y permaneció pura de todo pecado personal a lo largo de toda su vida. (CIC, par. 508).

La pagina Catholic.com dice en el tema "Llena de Gracia," que "Estas bendiciones incluyen su rol de Nueva Eva (correspondiendo a Cristo el rol de Nuevo Adán), su Inmaculada Concepción, madre espiritual de todos los Cristianos, y su Ascensión a los cielos." Como podemos ver, María es altamente exaltada incluso hasta el punto de ser "la madre espiritual de todos los Cristianos," lo que sea que signifique eso.

Además, dado que ella ha sido tan exaltada, las oraciones también pueden ofrecerse a María. Los Católicos recitan el "Dios te salve María," el cual dice, "Dios te salve María, llena eres de gracia. El Señor es contigo. Bendita eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte, Amen." Las oraciones deberían ser dirigidas solo a Dios, no a una criatura, no importa cuan bendecida esté, incluida María.

Como podemos ver hay controversia con la frase "llena eres de gracia." Pero, ¿Acaso esta frase justifica la adoración y las proclamaciones doctrinales con respecto a María? ¿Puede la Iglesia Católica Romana justamente derivar tanto de este título? Es mas, ¿Aparece la frase "llena eres de gracia" usada con María en la Biblia? Las respuestas a estas preguntas son, "No."

La Biblia y "llena eres de gracia"

La frase "llena eres de gracia" en Griego es "plaras karitos" y solo aparece dos veces en el Nuevo Testamento, y ninguna es referida a María.

1. "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros lleno de gracia y de verdad," (Juan 1:14).
2. "Esteban, lleno de gracia y de poder, hacía grandes prodigios y señales entre el pueblo." (Hechos 6:8).

La primera cita es con referencia a Jesús el cual, obviamente, es lleno de gracia. Jesús es Dios hecho carne, El Señor crucificado y resucitado, quien nos limpió de nuestros pecados. La segunda cita es Esteban quien estaba lleno de gracia. Podemos afirmar con certeza que Jesús fue concebido sin pecado y nunca pecó, pero, ¿podemos concluir lo mismo con Esteban? Ciertamente no. La frase "lleno de gracia" no involucra necesariamente sin pecado en virtud de su uso. En el caso de Esteban, significa que el estaba "lleno del Espíritu y de sabiduría," lleno de fe y del Espíritu Santo (Hechos 6:3,5). Pero Esteban fue un pecador. Sin embargo, ¿En donde la frase "llena de gracia" está relacionada con María?

La Vulgata Latina y otras traducciones

La Vulgata Latina es la traducción Latina de la Biblia hecha por San Jerónimo en el Siglo IV. Es en esta traducción en donde encontramos la desafortunada traducción al Latín de Lucas 1:28, que dice “ave gratia plena, Salve, llena de gracia.” Recordemos que el Nuevo Testamento fue escrito en Griego, no en Latín, pero la Iglesia Romana ha derivado sus doctrinas desde la traducción latina, y no del Griego original. Por tanto, su doctrina está construida en una falsa traducción. Por supuesto, no se pueden corregir a si mismos debido a la cantidad de adoración, alabanza, y oraciones a María en la Iglesia Católica Romana y retractarse de esta falsa enseñanza sería dañar su credibilidad. Desafortunadamente, esto significa que millones de Católicos seguirán acudiendo a María por ayuda y no a Cristo quien realmente está lleno de gracia.

Entonces, ¿Qué dicen las otras traducciones en Lucas 1:28? Veámoslo.

1. **Edición 26, Nestlé Aland, Nuevo Testamento Griego Interlineal**– “Habiendo llegado a ella dijo, regocíjate, favorecida, el maestro está contigo.”
2. **English NRSV Nuevo Testamento Griego Interlineal** – “Y vino hasta ella y dijo, “¡Saludos, Favorecida!, El Señor está contigo.”
3. **Versión Estándar Americana** – “Y vino hasta ella, y dijo, Salve, tu que has sido muy favorecida, El Señor está contigo.”
4. **Versión Estándar Inglesa** – “Y vino hasta ella y dijo, Saludos, Oh favorecida, El Señor está contigo.”
5. **Versión Ingles Actual** – “El Ángel vino hasta ella y dijo, “La paz sea contigo, El Señor está contigo y te ha bendecido grandemente.”
6. **Versión King James** – “Y El Ángel vino hasta ella, y dijo, Salve, tu que has sido favorecida grandemente, El Señor es contigo: bendita eres entre todas las mujeres.”
7. **Nueva Biblia Estándar Americana** – “Y vino, y le dijo a ella, Salve, favorecida. El Señor está contigo.”
8. **Nueva Versión Internacional** – “El Ángel se acercó a ella y le dijo: Te saludo, tu que has recibido el favor de Dios. El Señor está contigo.”
9. **Nueva Versión King James** – “Y habiendo llegado, el ángel le dijo, Regocíjate, grandemente favorecida, El Señor está contigo; bendita eres entre las mujeres.”
10. **Versión Estándar Revisada** – “Y vino hasta ella y dijo, Salve, Favorecida, El Señor es contigo.”
11. **Nueva Versión Estándar Revisada** – “Y vino hasta ella y dijo, Saludos, favorecida. El Señor está contigo.”
12. **Versión New Century** – “El ángel vino hasta ella y dijo, Saludos, El Señor te ha bendecido y está contigo.”
13. **Traducción New Living** – “Gabriel se apareció a ella y dijo, Saludos, mujer favorecida. El Señor está contigo.”
14. **La Biblia Parafraseada Cambridge** – “Y el ángel vino hasta ella, y dijo, Salve, tu que eres grandemente favorecida, El Señor está contigo; bendita eres entre las mujeres.
15. **Biblia Cristiana Estándar Holman** – “Y el ángel vino hasta ella y dijo, Regocíjate, mujer favorecida. El Señor está contigo.”
16. **Versión Estándar Internacional** – “El ángel vino hasta ella y dijo, Saludos, tu grandemente favorecida. El Señor está contigo.”

¿Qué quiere decir en Griego la frase “grandemente favorecida”? Es una única palabra Griega que es “Kexaritomena” y significa muy favorecida, aceptada, que recibe gracia, etc. No significa “llena de gracia” que es “plaras karitos” (Plaras = llena, y karitos = gracia) en Griego.

- 5923 χαριτόω (charitoō): vb.; Str 5487; TDNT 9.372—LN 88.66 que recibe bondad dada por gracia, don gratuito (Efesios 1:6); como participio pasivo, subst., “grandemente favorecida” (Lk 1:28+) (Swanson, J. (1997). Dictionary of Biblical Languages with Semantic Domains : Greek (New Testament) (electronic ed.) (GGK5923). Oak Harbor: Logos Research Systems, Inc.
- 5487 χαριτόω [charitoo /khar•ee•to•o/] v. Desde 5485; TDNT 9:372; TDNTA 1298; GK 5923; Dos veces; AV lo traduce como “altamente favorecida” una vez, y “hechos aceptos” en otra. 1 Hecho gracioso. 1a querido, amado, agradable. 2 observar con gracia, rodear con favor. 3 Honrar con bendiciones. (Strong, J. (1996). The exhaustive concordance of the Bible : Showing every word of the test of the common English version of the canonical books, and every occurrence of each word in regular order. (electronic ed.) (G5487). Ontario: Woodside Bible Fellowship. Por tanto, podemos concluir que la Iglesia Católica Romana ha creado demasiadas doctrinas concernientes a María desde una errónea traducción en la Vulgata Latina y la Iglesia Católica necesita retractarse de sus falsas enseñanzas con respecto a María.

María fue una mujer muy bendecida. Ella fue bendecida con el privilegio de portar al Hijo de Dios. Nunca debemos olvidar su alto privilegio en este aspecto. Sin embargo, no debemos elevarla a un nivel mayor de lo que nos dicen las Escrituras. Hacer esto es caer en un error, que la misma Iglesia Católica Romana está enseñando.

Exhortamos a los Católicos Romanos a no mirar a María. Al contrario, ellos deberían mirar solo a Jesús. Solo El es si pecado alguno, es perfecto, El Señor, el único mediador, el que perdona nuestros pecados. Solo El podemos acudir y confiar para el perdón de nuestros pecados. No debemos mirar a ninguna criatura, no importa cuan bendecida haya sido.

María, como objeto de predicación y adoración

De la Colección del Vaticano, Volumen 1, Concilio Vaticano II, Los documentos Conciliares y Post Conciliares. Editor General Austin Flannery, O.P. Edición nueva y revisada de 1992; Compañía de publicación Costello [Costello Publishing Company], Northport, Nueva York. 1992, páginas 420-421 (Párrafo 65).

65. Pero mientras que para la mayoría de la iglesia la Santísima Virgen ya ha alcanzado esa perfección en la cual ella existe sin mancha o arruga (compárese Efesios 5:27), el fiel todavía lucha por conquistar el pecado e incrementar en santidad. Y así, torna sus ojos a María, modelo de virtudes, quien brilla hacia adelante a toda la comunidad elegida. Meditando devotamente en ella y contemplándola a la luz de la Palabra hecha hombre, la Iglesia, reverentemente penetra más profundamente en el gran misterio de la Encarnación y viene a ser más y más como la esposa de ella. María, en una forma, habiendo entrado profundamente en la historia de la salvación, reúne en su persona las doctrinas más importantes de la Fe: y cuando ella es el objeto de predicación y adoración, ella, prontamente mueve al fiel para que venga a su hijo, a su sacrificio y al amor del Padre. Buscando la gloria de Cristo, la Iglesia se convierte más al tipo

majestuoso de ella, y progresa continuamente en fe, esperanza y caridad, buscando y haciendo la voluntad de Dios en todas las cosas. La Iglesia, por lo tanto, en su trabajo apostólico también mira correctamente hacia ella la cual dio a luz a Cristo, el cual, quien fue así concebido del Espíritu Santo y nacido de una virgen, a fin de que por la iglesia él pudiera nacer y crecer en los corazones de los fieles. En su vida, la Virgen ha sido un modelo de ese amor maternal con el cual todos, quienes participan en la misión apostólica de la iglesia para la regeneración de la humanidad puedan ser animados.

IV. EL CULTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN LA IGLESIA⁵

66. Por gracia, María ha sido exaltada por encima de todos los ángeles y hombres a un segundo lugar sólo por el Hijo de ella, como la Santísima Madre de Dios la cual estuvo involucrada en los misterios de Cristo: ella es honrada fielmente por un culto especial en la Iglesia. Desde tiempos tempranos la Santísima Virgen es honrada bajo el título de Madre de Dios, en cuya protección los fieles juntamente toman refugio por medio de rezos en todos sus peligros y necesidades. En consecuencia, después del Concilio de Efeso, hubo un crecimiento importante en el culto de las personas de Dios hacia María, en veneración y amor, en invocación e imitación, de acuerdo a las palabras proféticas de ella: “todas las generaciones me llamarán Bienaventurada, porque él que es poderoso ha hecho grandes cosas a mí.” (Lucas 1:48).

Comentarios acerca de estos pasajes

1. En ningún lugar de la Escritura se nos dice que pongamos nuestros ojos en nadie diferente al mismo Señor. Más bien, se nos dice que fijemos nuestros ojos en Jesús, quien es el único autor y consumidor de nuestra fe. (Hebreos 12:2). Jesús es además, el verdadero modelo de virtud. No es María. Aún cuando ella fue grandemente bienaventurada, y sin duda una mujer piadosa, ella, todavía necesitaba confesar la necesidad de un salvador: “Y mi espíritu se ha regocijado **en Dios mi Salvador.**” (Lucas 1:47 – Énfasis añadido). Contrario a la enseñanza de los Católicos Romanos que María era sin pecado, María misma admitió—y a diferencia de Jesús—que Dios era el salvador que ella necesitaba. Una persona sin pecado no necesita de un salvador. Sólo en la persona de Jesús la gracia y la verdad—y la virtud—son ejemplificadas grandemente. Nuestros ojos deben estar solamente en Jesús.
2. ¿“Esposa”? Todavía estoy buscando lo que se quiere decir con el término “esposa”. (Séptima línea en el primer párrafo que inicia con el número 65).
3. El único objeto propio y adecuado de predicación y adoración es Dios. Jesús dijo: “...Al Señor tu Dios adorarás, y a él sólo servirás.” (Mt 4:10). El peligro más grande de tener a María como el objeto de la predicación y la adoración está advertido en Éxodo 20:4-5: “No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. 5No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen,” Dios, claramente nos advierte contra la creación de cualquier imagen que se convierta en ídolo, delante del cual no debemos inclinarnos ni tampoco honrar. La Palabra de Dios, va sin duda, contra las innumerables imágenes de María esparcidas alrededor del mundo Católico Romano tanto en iglesias como en hogares; sin duda, lugares sagrados de idolatría donde muchas veces y en un solo día, los Católicos limpiamente

⁵ “Culto” en este sentido significa una comunidad de adorares y no el significado de “culto no Cristiano” que es usado con frecuencia para los Mormones, Testigos de Jehová, etc.

desobedecen el mandamiento de Dios ya sea inclinándose ante estas en adoración, veneración, respeto o como lo quieran llamar.

4. Nosotros debemos mirar solamente hacia Cristo; poner nuestros ojos y esperar solamente en Él. Cuando quitamos nuestros ojos de Cristo y los colocamos en algo o en alguien más, Usted será extraviado de la verdad.
5. ¿En qué lugar de la Escritura se enseña esto? ¿Dónde dice que María fue exaltada por encima de los ángeles y los hombres sólo por el hijo de ella? Esto significaría que María, posicionalmente, está exactamente debajo de Jesús, el creador del universo. De hecho, asumo que el lugar de Jesús es un lugar de autoridad, santidad, etc., y por lo tanto, los comentarios del Concilio Vaticano II no son para nada bíblicos. Esta enseñanza nunca será encontrada en las Escrituras y por lo tanto, se debe dejar de enseñar.
6. “María es la Madre de Dios”. Este pensamiento es totalmente erróneo. María no es la Madre de Dios en el sentido que Dios, como creador del mismo universo y de todas las criaturas, incluyendo a María, tuviera una mamá. La naturaleza divina de Jesús no tiene madre ya que Dios es eterno y suficiente. La naturaleza humana de Jesús se tomó de la naturaleza humana de María, la mujer. Pero la naturaleza divina es de Dios. Pero aquí, debemos tener cuidado. Sin embargo, María es la madre de la persona de Cristo, el cual tiene dos naturalezas: la divina y la humana.

El Catolicismo Romano, María y la Idolatría

El Catolicismo Romano tienen un punto de vista exagerado de María, atribuyéndole algunas características comparadas solo con las de Dios: Única Mediadora entre los hombres y Jesús, expió por los pecados de los hombres, y libera sus almas de la condenación. Los Protestantes consideran que esta exaltación no sólo es extrema sino idolatra ya que el Catolicismo Romano le atribuye a María lo único que tiene que ser dicho por Dios mismo. El Catolicismo Romano responde diciendo que ellos veneran a María obteniendo estas doctrinas acerca de ella de la Tradición Sagrada, la cual es una “...cosa inanimada pasada de mano a mano.”⁶ Muy bien, ¿cuál es el pecado: el de idolatría o de veneración?

La Iglesia Católica Romana enseña que hay una diferencia entre idolatría y veneración:

“Etimológicamente, 'idolatría' denota adoración Divina dada a una imagen, pero su significado se ha extendido a toda adoración Divina dada a alguien o a algo que no sea el verdadero Dios... Una diferencia esencial existe entre la idolatría y la practicada veneración de imágenes [sic] en la Iglesia Católica, en otras palabras, que mientras el idolatra le da crédito a la imagen que reverencia con la Divinidad o con poderes Divinos, el Católico sabe 'que en las imágenes no hay divinidad o virtud con la que contar por lo tanto estas imágenes están para ser adoradas, que ninguna petición puede ser dirigidas a estas, y que ninguna confianza puede ser colocada en esta.’”⁷

La Iglesia Católica Romana ha redefinido la palabra “idolatría” para su conveniencia. Vamos a considerar dos cosas:

⁶ “Enciclopedia Católica, Tradición y Magisterio Vivo” (“Catholic Encyclopedia, Tradition and the Living Magisterium”)

⁷ “Enciclopedia Católica, Idolatría”

Adoración Divina

Primero: note que esta declaración habla de que la “*adoración divina*” debe ser dada sólo a Dios. Esto se resuelve al querer decir que otras formas de adoración a María están en lo correcto, mientras no sea la “*adoración divina*” dada a Dios. ¿Pero qué es “*adoración divina*”? Después de investigar a través de la Página Web del Vaticano⁸, la Enciclopedia Católica⁹, todo el Concilio de Trento¹⁰, el Vaticano II¹¹, el Catecismo de la Iglesia Católica¹², y el Diccionario Católico¹³ lo mejor que pude encontrar fue: “*Ahora, la adoración divina es dirigida a la glorificación de Dios.*”¹⁴ Este no es un comentario lo suficientemente descriptivo. ¿Por qué será que en todas las fuentes investigadas la “*Adoración Divina*” no es definida? Tal vez porque ofrecer una definición estricta y apegada a su real significado podría hacerlo vulnerables a la crítica con relación a su adoración a María.

El Catolicismo dice que la adoración divina es sólo para Dios, sin embargo, también dice que está bien inclinarse delante de una estatua de María, rezarle a María, creer que María libra de la muerte, creer que María expió a la humanidad, etc., pero eso sí, en la medida en que NO se le dé a ella “*adoración divina*”. En otras palabras: Usted puede hacer de todo en la adoración a María de la misma forma como lo hace con Dios, pero **NUNCA** vaya a llamarle a eso “*adoración divina*.”

Éxodo 20:5 y “*adoración*”

La palabra Hebrea para “*adoración*” en Éxodo 20:5 es “*shachah*” (“שָׁחָה”). Vamos a echar un vistazo para ver lo que el Diccionario Strong dice acerca de la palabra:

- "172 ocurrencias; Alta Vista la traduce 99 veces como '*adoración*', 31 veces como '*reverencia*', 18 veces '*inclinarse (ante)*', 9 veces '*homenaje*', 5 veces '*reverencia*', 3 veces '*agacharse hasta casi tocar el suelo*', 2 veces '*ellos mismos*', 1 vez '*encorvarse, agacharse*', 1 vez '*ponerse en cuclillas*' y es traducida mezcladamente tres veces. **1:** Inclinarse (ante). **1a** (Qal) Inclinarse ante. **1b** (Hiphil) bajar (figurativo). **1c** (Hithpael). **1c1** Inclinarse, postrarse uno mismo. **1c1a** Ante superiores como homenaje. **1c1b** Delante de Dios en adoración. **1c1c** Delante de falsos dioses. **1c1d** Delante de ángeles."¹⁵

Inclinarse es parte del acto de adoración como puede ver anteriormente. El Catolicismo Romano, enseña claramente que quien se incline delante de las estatuas de María y otras imágenes, corren el riesgo de quebrantar el mandamiento de no adorar a otros dioses y de no inclinarse delante de ídolos. La Iglesia Católica responde diciendo que en la medida en que a María no se le dé

⁸ vatican.va

⁹ newadvent.org

¹⁰ history.hanover.edu/texts/trent.html

¹¹ cin.org/vatiidoc.html

¹² http://www.vatican.va/archive/ccc/index_sp.htm/fn, los Fundamentos del Dogma Católico Dr. Ludwig Ott, “Fundamentos del Dogma Católico” (“Fundamentals of Catholic Dogma”), Tan Books and Publishers Inc, Rockford Ill. 1974. <http://www.msasperu.org/biblioteca/1magisterio/1generaMagl/bldogmas.html>

¹³ Rev. Peter M.J. Stravinskias, Phd., S.T.D., Our Sunday Visitor Publishing Division, Huntington IN, 2002

¹⁴ “*Suma Teológica*”, 2ª Parte de la 2ª Parte, Pregunta 93 (“*Summa Theologica*”), newadvent.org/summa/3093.htm

¹⁵ Strong, J. (1996). La Concordancia Ampliada de la Biblia: Muestra cada palabra del texto de la versión común en el Inglés de los libros canónicos y cada ocurrencia de cada palabra en orden regular. (Edición electrónica) (H7812). Ontario: Woodside Bible Fellowship.

adoración divina, está bien. Pero esto, no es más que un juego de palabras. Ellos hacen lo mismo a María de lo que harían con Dios y se excusan a sí mismos diciendo que lo de María no es adoración divina. Lo chistoso de todo esto es que Dios no hace la misma diferencia como hacen los Católicos:

- "No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella; porque yo soy Jehová vuestro Dios." (Lv 26:1).

Idolatría

Segundo: La definición del Catolicismo Romano usada anteriormente y acerca de la idolatría dice: "*Que mientras el idólatra le da crédito a la imagen que reverencia con la Divinidad o con poderes Divinos.*" Una vez más y después de buscar todas las fuentes enumeradas, "*poderes Divinos*" tampoco es definido. Lo mejor que encontré fue: "...*el divino poder preservó el cuerpo de Cristo de la corrupción.*" (CIC 627) y "*El poder divino es inagotable.*" (Enciclopedia Católica, Omnipotencia). El Catolicismo Romano no le atribuye divinidad a María (al menos, no todavía), pero sin embargo, **sí** le atribuye poderes divinos a ella: expiación de pecados¹⁶, la humanidad tiene acceso a Dios por ella¹⁷, liberar las almas de la muerte¹⁸, la intercesión de María trae salvación¹⁹, etc.

Estos atributos tan extraordinarios **NO** se encuentran en ningún lugar de la Palabra de Dios. Permítame repetirlo: **NINGUNA** de estas cosas atribuidas a María se encuentra en la inspirada Palabra de Dios. Sin embargo, se dice que se encuentran en la Tradición Sagrada de la Iglesia Católica Romana. Lo único que puedo hacer para ayudar es lo que Dios dice a través del Apóstol Pablo acerca de no excederse en lo que está escrito en la Palabra de Dios:

- "Pero esto, hermanos, lo he presentado como ejemplo en mí y en Apolos por amor de vosotros, para que en nosotros aprendáis a no pensar más de lo que está escrito, no sea que por causa de uno, os envanezcáis unos contra otros." (1 Co 4:6).

NOTA: La Página Web del Vaticano tradujo este versículo de la siguiente forma: "*Hermanos, he presentado estas cosas a mí mismo y a Apolo para beneficio de ustedes, para que puedan aprender de nosotros no ir más allá de lo que está escrito, para que ninguno de ustedes se envanezca con orgullo a favor de una persona sobre la otra.*"

Así que a la Iglesia Católica Romana se le ordena por la Escritura a no pensar más de lo que está escrito. ¿Y lo ha hecho? De ninguna manera. Ha excedido los límites de la Escritura.

En la Nueva Biblia Estándar Americana, la palabra ídolo y sus connotaciones de ídolos e idolatría, ocurre 175 veces en 162 versículos. Leí cada uno de esos versículos y no encontré ninguna referencia a los idolatras, considerando de hecho los ídolos hechos con sus manos y/o a los cuales ellos se inclinan como si realmente estén vivos, ya que significaría afirmar que estos ídolos son divinos. Recuerde que el Catolicismo Romano dice: "*El idólatra le da crédito a la*

¹⁶ Fundamentos del Dogma Católico

¹⁷ Página Web del Vaticano: Encíclica del Papa León 13° sobre el Rosario, Octobri Mense, Papa León 13°, 1903-1914

¹⁸ CIC 966

¹⁹ CIC 969

imagen que reverencia con la Divinidad o con poderes Divinos."²⁰ Pero esto, es equivocado. Verá, la Iglesia Católica está colocando la definición a su favor al separarla de la enseñanza Bíblica de idolatría y apoyando su práctica de inclinarse delante de estatuas hechas por hombres y rezándole a los santos.

Pero decir que la Iglesia Católica Romana está practicando idolatría no prueba nada. Por lo tanto, regresemos a la Palabra de Dios y echemos un vistazo a los ejemplos de idolatría y veamos entonces si la Iglesia Católica Romana practica lo mismo con relación a María.

IDOLATRÍA		
	Idolatría en la Biblia	Ejemplos de idolatría con María
Altares a los Ídolos	2º Crónicas 33:15: " Asimismo quitó los dioses ajenos, y el ídolo de la casa de Jehová, y todos los altares que había edificado en el monte de la casa de Jehová y en Jerusalén, y los echó fuera de la ciudad."	<i>"Desde el principio del Cristianismo, veneración especial fue dada a la Madre de Dios, lo cual, en el lenguaje de teología es llamado hyperdulia, para distinguir el honor dado a ella de los otros santos. No es por lo tanto extraño que después del altar mayor o principal lo más destacado es ese dedicado de una manera especial a la Madre de Dios; y para indicar esta preferencia específica, este altar está generalmente ubicado en la posición más destacada en la iglesia, es decir, al lado derecho (evangelio) del altar mayor. En general, esto significa cualquier altar en el cual la Santísima Virgen es la titular."</i> ²¹
Inclinándose ante las imágenes	Levítico 26:1: "No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella; porque yo soy Jehová vuestro Dios." Ver Josué 23:7	Alrededor del mundo las esculturas de María son levantadas en procesiones, festivales e Iglesias. Las personas se inclinan al pasar las esculturas o dentro de las Iglesias, o en cualquier lugar donde haya una escultura de María o de cualquier santo. Esto es una violación clara de las Escrituras.

²⁰ Enciclopedia Católica, Idolatría.

²¹ Enciclopedia Católica, Altar de Nuestra Dama.

<p>Imágenes en la Casa de Dios</p>	<p>2º Crónicas 33:6-7: “Y pasó sus hijos por fuego en el valle del hijo de Hinom; y observaba los tiempos, miraba en agujeros, era dado a adivinaciones, y consultaba a adivinos y encantadores; se excedió en hacer lo malo ante los ojos de Jehová, hasta encender su ira.⁷ Además de esto puso una imagen fundida que hizo, en la casa de Dios, de la cual había dicho Dios a David y a Salomón su hijo: En esta casa y en Jerusalén, la cual yo elegí sobre todas las tribus de Israel, pondré mi nombre para siempre;”</p>	<p>A nivel mundial, las Iglesias Católicas Romanas, las cuales son llamadas la casa de Dios, están llenas de imágenes de toda clase. Las esculturas más importantes son las de María.</p>
<p>Ídolos en el corazón</p>	<p>Ezequiel 14:3: “Hijo de hombre, estos hombres han puesto sus ídolos en su corazón, y han establecido el tropiezo de su maldad delante de su rostro. ¿Acaso he de ser yo en modo alguno consultado por ellos?”</p>	<p>María y la veneración del Católico Romano por ella ha sido puesta en el corazón. <i>“La Santísima Virgen, manifestada de una forma subliminal más que cualquier otra criatura por la bondad de Dios, merece de nosotros un más alto reconocimiento y más profunda veneración que cualquier otro santo; y este culto peculiar debido a ella por su posición única en la economía Divina, se designa en teología como hiperdulía, lo cual es dulía pero en un grado más eminente.”</i>²²</p>
<p>Besar las estatuas</p>	<p>Oseas 13:2: “Y ahora añadieron a su pecado, y de su plata se han hecho según su entendimiento imágenes de fundición, ídolos, toda obra de artífices, acerca de los cuales dicen a los hombres que sacrifican, que besen los becerros.”</p>	<p>Por todo el mundo, los Católicos no sólo se inclinan ante las estatuas de María sino que también ceremoniosamente besan los pies y/o las mejillas de sus estatuas y las de otros santos. No existe ningún registro por parte del Vaticano condenando esta práctica pagana.</p>
<p>Imágenes</p>	<p>Éxodo 20:4-5: “No te harás imagen,</p>	<p>Nunca es de más seguir insistiendo</p>

²² Enciclopedia Católica, Adoración

<p>esculpidas</p>	<p>ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra.⁵ No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen,”</p>	<p>que las estatuas e imágenes de María son incontables en todo el mundo, tanto dentro de las Iglesias Católicas Romanas como en lugares públicos. Si María está en el cielo y los Católicos hacen imágenes de ella, están simplemente violando la Palabra de Dios.</p>
<p>Haciendo imágenes masculinas y femeninas</p>	<p>Deuteronomio 4:15-16: “Guardad, pues, mucho vuestras almas; pues ninguna figura visteis el día que Jehová habló con vosotros de en medio del fuego;¹⁶ para que no os corrompáis y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna, efigie de varón o hembra,”</p>	<p>Las Iglesias Católicas Romanas están llenas de esculturas tanto masculinas como femeninas que representan a Jesús, a María y a otros. Son usadas en servicios de adoración y muchas personas se inclinan y/o las besan.</p>
<p>Le rezan a las imágenes por liberación y ayuda</p>	<p>Isaías 44:17: “y hace del sobrante un dios, un ídolo suyo; se postra delante de él, lo adora, y le ruega diciendo: Líbrame, porque mi dios eres tú.” Ver también Isaías 45:20: “Reuníos, y venid; juntaos todos los sobrevivientes de entre las naciones. No tienen conocimiento aquellos que erigen el madero de su ídolo, y los que ruegan a un dios que no salva.”</p>	<p>CIC 2675: <i>"A partir de esta cooperación singular de María a la acción del Espíritu Santo, las Iglesias han desarrollado la oración a la santa Madre de Dios, ...el segundo confía a la Madre de Jesús las súplicas y alabanzas de los hijos de Dios, ya que ella conoce ahora la humanidad que en ella ha sido desposada por el Hijo de Dios."</i></p>
<p>Le piden a las esculturas que los liberen</p>	<p>Isaías 44:17: “y hace del sobrante un dios, un ídolo suyo; se postra delante de él, lo adora, y le ruega diciendo: Líbrame, porque mi dios eres tú.”</p>	<p>CIC 966, “[María] Alcanzaste la fuente de la Vida porque concebiste al Dios viviente, y con tu intercesión salvas de la muerte nuestras almas.”</p>
<p>Adoración de Imágenes</p>	<p>Deuteronomio 4:19: “No sea que alces tus ojos al cielo, y viendo el sol y la luna y las estrellas, y todo el ejército del cielo, seas impulsado, y te inclines a ellos y les sirvas; porque Jehová tu Dios los ha concedido a todos los pueblos debajo de todos los</p>	<p>“...cuando ella [María] es el objeto de predicación y adoración ella responde prontamente a los fieles venir al Hijo de ella...” (Concilio Vaticano II, página 420.) Las estatuas de María con frecuencia la representan con estrellas en su corona,</p>

	<p>cielos.”</p> <p>Éxodo 20:4-5: “No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. ⁵ No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen.”</p>	<p>y dice el Catolicismo Romano que es una alusión a Apocalipsis 12:1-2: “Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas. 2 Y estando encinta, clamaba con dolores de parto, en la angustia del alumbramiento.”</p> <p>El aumento del dolor en las preñeces de la mujer es parte de la maldición en el Huerto del Edén y de acuerdo al Catolicismo Romano María NO está sujeta a esta maldición. Por lo tanto, la mujer descrita en este pasaje NO podría estar refiriéndose a María.</p>
<p>Adoración de dioses falsos</p>	<p>Hechos 10:24-26: “Al otro día entraron en Cesarea. Y Cornelio los estaba esperando, habiendo convocado a sus parientes y amigos más íntimos. 25 Cuando Pedro entró, salió Cornelio a recibirle, y postrándose a sus pies, adoró. 26 Mas Pedro le levantó, diciendo: Levántate, pues yo mismo también soy hombre.”</p> <p>Apocalipsis 22:8-9: “Yo Juan soy el que oyó y vio estas cosas. Y después que las hube oído y visto, me postré para adorar a los pies del ángel que me mostraba estas cosas. 9 Pero él me dijo: Mira, no lo hagas; porque yo soy consiervo tuyo, de tus hermanos los profetas, y de los que guardan las palabras de este libro. Adora a Dios.”</p>	<p>Dentro de los ritos del Catolicismo Romano, todo cura, monja o laico tienen que arrodillarse ante los Obispos y/o el Papa o cualquier figura en posición superior y besarles el anillo que llevan en su mano. Si comparamos estos versículos con la práctica el Catolicismo Romano está en contra vía de la escrita Palabra de Dios.</p>

¿Promueve la idolatría la Iglesia Católica Romana? Sí lo hace y la Escritura nos advierte contra la misma:

“Por tanto, amados míos, huid de la idolatría.”(1 Co 10:14).

Ciertamente el Catolicismo Romano exalta a María en gran medida y lo hace de forma tal que la coloca a ella al nivel de su mismo creador: Dios. Claro está que los Católicos negarán que María es una diosa y sostendrán que esto sólo es la honra apropiada debido a lo que ella tiene

que ofrecer, y que esta honra puede ser entonces dada debido a los atributos sobresalientes ofrecidos a ella por la declaración de la Tradición Sagrada. ¿Pero es correcto endosarle a María cosas que son sólo atribuidas a Dios, como el que ella expió los pecados del ser humano²³, que libra las almas de la muerte²⁴, y que en forma simultánea escuchar a millares de personas rezando por ella en diferentes idiomas en todos el mundo²⁵? Sin una sola pizca de evidencia Bíblica para apoyar estas y otras cosas dichas de María, debemos concluir que el Catolicismo Romano ha ido más allá de lo que la Palabra de Dios revela (1 Co 4:6) y que ha violado aun la misma Escritura.

Esta es la razón por la cual los Protestantes igualan la exaltación de de María por parte del Catolicismo Romano como idolatría. Los Protestantes sostienen que sólo debe recibir toda gloria, honra y veneración y que sólo Él llevó a cabo la obra expiatoria; que sólo Dios libra nuestras almas de la muerte y que es el único que tiene la habilidad de escuchar simultáneamente las oraciones de Sus redimidos alrededor del mundo en sus propios idiomas. Aún así, el Catolicismo Romano afirman que no están cometiendo idolatría sino que le están dando a María el honor apropiado; un honor que se deriva NO de la Palabra de Dios sino de la Tradición Santa del Catolicismo Romano. Entonces, ¿cuál es? ¿Levanta el Catolicismo Romano a María al mismo nivel de Dios, o simplemente lo hace para darle más que un alto honor?

A continuación hay un cuadro que compara cosas que son sólo atribuidas a Dios pero que también le son atribuidas a María. Algunas son impactantes.

COMPARANDO A MARÍA CON DIOS		
	DIOS	MARÍA
Acceso a Jesús	Mateo 11:28: “Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar.”	"... por lo tanto, ningún hombre va a Cristo sino por Su Madre." (Página Web del Vaticano: Encíclica Papal del Papa León 13° sobre el Rosario, Octubre Mense, 1903-1914.)
Expiación	1ª Corintios 15:1-4; Colosenses 1:20: “y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su	“Sólo Cristo ofreció verdaderamente el sacrificio de expiación en la Cruz...En el poder de la gracia de Redención merecida por Cristo, María, por su entrada espiritual de su divino hijo por los hombres, hizo expiación por los pecados del hombre y (de congruon) mereció la aplicación de la gracia redentora de Cristo. De esta forma ella coopera en la redención subjetiva de la humanidad.” (Dogmas Católicos Fundamentales ²⁶ Ott, página 213.)

²³ El Papa León 13o, 1903-1914, sobre el Rosario, Octubre Mense.

²⁴ CIC 966.

²⁵ “Que la Santísima Virgen escuche sus rezos diarios.” (Mensaje de Juan Pablo II, leído por Su Excelentísimo Monseñor Francesco Marchisano, Grupo de nuestra Señora de Lourdes en los Jardines del Vaticano, Sábado 31 de Mayo de 2003.)

²⁶ nihil obstat and imprimatur. La nihil onstat es una declaración de que el material contenido no es objetable a la fe Católica. Esto no significa de que quien ha dado la aprobación está de acuerdo con todo dentro de la obra, pero que la obra no contiene nada que sea contrario a la fe y a lo moral Católico. El imprimatur significa que vale la pena ser publicado y distribuido entre los Católico. Pregunta: Si sólo Cristo ofreció el sacrificio de expiación, ¿cómo se puede decir que María expió los pecados del hombre?

	cruz.”	
Su cuerpo no vio corrupción	Hechos 2:31: “viéndolo antes, habló de la resurrección de Cristo, que su alma no fue dejada en el Hades, ni su carne vio corrupción.”	“Ella, por un privilegio del todo singular, venció completamente al pecado por su Concepción Inmaculada, y como resultado ella no estuvo sujeta a la ley de permanecer en la corrupción de la tumba, y no tuvo que esperar hasta el fin de los tiempos para la redención de su cuerpo.” (Papa Pío XII, Munificentissimus Deus, # 5); “su cuerpo sagrado [el de María] nunca estuvo sujeto a la corrupción de la tumba...” (Papa Pío XII, Munificentissimus Deus, # 14).
Aplastar la serpiente	Génesis 3:15: “Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta te herirá [Del Hebreo “shoof”: “herir, aplastar] en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar.” ²⁷	“Toda nuestra esperanza debe descansar en la Santísima Virgen —en todo lo justo e inmaculado de quien ha aplastado la cabeza venenosa de la serpiente más cruel y traído salvación al mundo,” (Papa Pío XII, Ineffabilis Deus).
Librar de la muerte	2ª Corintios 1:10: “[Dios] el cual nos libró, y nos libra, y en quien esperamos que aún nos libraré, de tan gran muerte;”	“Alcanzaste [María] la fuente de la Vida porque concebiste al Dios viviente, y con tu intercesión salvas de la muerte nuestras almas.” (CIC 966).
Devoción	1ª Corintios 7:35: “Esto lo digo para vuestro provecho; no para tenderos lazo, sino para lo honesto y decente, y para que sin impedimento os acerquéis al Señor.”	“La piedad de la Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano” (MC 56). La Santísima Virgen «es honrada con razón por la Iglesia con un culto especial. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos, se venera a la Santísima Virgen con el título de ‘Madre de Dios’, bajo cuya protección se acogen los fieles suplicantes en todos sus peligros y necesidades [...] Este culto [...] aunque del todo singular, es esencialmente diferente del culto de adoración que se da al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo, pero lo favorece muy poderosamente’ (LG 66); encuentra su expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios (cf. SC 103) y en la oración mariana, como el Santo Rosario, ‘síntesis de todo el Evangelio’” (MC 42).” (CIC 971).
Fiestas	Éxodo 32:5: “Y viendo esto Aarón, edificó un	“...encuentra su expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios (cf. SC 103) y en la

²⁷ “Diccionario Strong” (“Enhanced Strong’s Lexicon”), Oak Harbor, WA: Logos Research Systems, Inc., 1995.

	altar delante del becerro; y pregonó Aarón, y dijo:Mañana será fiesta para Jehová.”	<i>oración mariana, como el Santo Rosario, ‘síntesis de todo el Evangelio.’” (MC 42).” (CIC 971).</i>
Lleno de Gracia	Juan 1:14: “Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad.”	<i>“El Espíritu Santo preparó a María con su gracia.Convenía que fuese "llena de gracia" la Madre de Aquel en quien "reside toda la plenitud de la divinidad corporalmente." (Col 2, 9).” (CIC 722)</i>
El Único Ayudador	Juan 14:16-17: “Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador[Ayudador, Auxiliador], para que esté con vosotros para siempre: ¹⁷ el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce; pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros.”	<i>“Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora.” (CIC 969).</i>
El Único Santo	1ª Pedro 1:16: “porque escrito está: Sed santos, porque yo soy santo.”	<i>“Pidiendo a María que ruegue por nosotros, nos reconocemos pecadores y nos dirigimos a la ‘Madre de la Misericordia, a la Toda Santa.’” (CIC 2677).</i>
El Único Esperanza de Gracia	1ª Pedro 1:13: “Por tanto, ceñid los lomos de vuestro entendimiento, sed sobrios, y esperad por completo en la gracia que se os traerá cuando Jesucristo sea manifestado;”	<i>“La santidad, la cual es nuestro fin en Cristo (cf. 1ª Juan 3:2-3) fue vista, por la gracia inmerecida, en María, quien es el prototipo de la esperanza de gracia para la humanidad como un todo.” ((www.vatican.va, Concilio Pontificio para Promover la Unidad Cristiana [“Pontifical Council for Promoting Christian unity”]. Comisión Internacional Anglicana-Católica Romana (CIACR), #59).</i>
Intercesor	Hebreos 7:25: “por lo cual [Jesús] puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios,	<i>“En efecto, con su ascensión a los cielos, no abandonó su misión salvadora, sino que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna.” (CIC 969).</i>

	viviendo siempre para interceder por ellos.”	
A Quién mirar	Salmo 123:2: “Así nuestros ojos miran a Jehová nuestro Dios, Hasta que tenga misericordia de nosotros.”	“Después de haber hablado de la Iglesia, de su origen, de su misión y de su destino, no se puede concluir mejor que volviendo la mirada a María para contemplar en ella lo que es la Iglesia en su misterio,...” (CIC 972).
La Cena del Señor	Marcos 14:22-24: “Y mientras comían, Jesús tomó pan y bendijo, y lo partió y les dio, diciendo:Tomad, esto es mi cuerpo. ²³ Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio; y bebieron de ella todos. ²⁴ Y les dijo:Esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada. ²⁵ De cierto os digo que no beberé más del fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo en el reino de Dios.”	“Por lo tanto, en los pasos de María, ‘mujer de la Eucaristía’ (Ecclesia de Eucharistia, capítulo VI), ¡la comunidad Cristiana vive este misterio! Fortalecida por el ‘pan de vida eterna’, se convierte en presencia de luz y vida, levadura de evangelización y solidaridad.” (Discurso de Juan Pablo II, Altar de la Confesión de la Basílica Vaticana, Domingo, Octubre 17 de 2004.)
Mediador	1ª Timoteo 2:5: “Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre,” Mateo 11:28: “Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar.”	“Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora.” (CIC 969).
Se ofreció a Sí Mismo	Hebreos 7:27: “que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre,ofreciéndose a	“Fue ella, la segunda Eva, quien libre de todo pecado, original o personal, y siempre más íntimamente unida con su Hijo, lo ofreció al Padre Eterno en el Gólgota por todos los hijos de Adán.” (Mystici Corpois Christ, Párrafo 110)

	sí mismo.” Ver también Hebreos 9:13.	
Las oraciones son dirigidas a Dios	2ª Corintios 13:7: “Y oramos a Dios que ninguna cosa mala hagáis; no para que nosotros aparezcamos aprobados, sino para que vosotros hagáis lo bueno, aunque nosotros seamos como reprobados.”	<i>“María es la orante perfecta, figura de la Iglesia. Cuando le rezamos, nos adherimos con ella al designio del Padre, que envía a su Hijo para salvar a todos los hombres. Como el discípulo amado, acogemos en nuestra intimidad (cf. Jn 19, 27) a la Madre de Jesús, que se ha convertido en la Madre de todos los vivientes. Podemos orar con ella y orarle a ella. La oración de la Iglesia está como apoyada en la oración de María. Y con ella está unida en la esperanza (cf. LG 68-69).” (CIC 2679).</i>
Oraciones respondidas	Juan 14:14: “Si algo pidieréis en mi nombre, yo lo haré.”	<i>“Podemos orar con ella y orarle a ella. La oración de la Iglesia está como apoyada en la oración de María. Y con ella está unida en la esperanza (cf. LG 68-69).” (CIC 2679).</i>
Oraciones escuchadas	Salmo 65:1-2: “Tuya es la alabanza en Sion, oh Dios, Y a ti se pagarán los votos. ² Tú oyes la oración; A ti vendrá toda carne.”	<i>“Que la Santísima Virgen escuche sus rezos diarios.” (Mensaje de Juan Pablo II, leído por Su Excelentísimo Monseñor Francesco Marchisano, Grupo de nuestra Señora de Lourdes en los Jardines del Vaticano, Sábado 31 de Mayo de 2003.)</i>
Preparando un lugar	Juan 14:1-2: “No se turbe vuestro corazón; creéis en Dios, creed también en mí. ² En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros.”	<i>“Esta madre... está esperando y preparando su hogar para Usted.” (Manual para los Católicos Hoy, página 31).</i>
Nos recibe	Juan 14:3: “Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis.”	<i>“Jesús nos encomienda a María como nuestra Madre, y María nos recibe a todos como sus hijos.” “catholicculture.org/culture/library/view.cfm?recnum=748; “María nos recibe a nosotros, nos nutre y nos regresa a Dios el Padre en amor,” (secretummeummihipress.com/content/view/172/117/)</i>
Sin pecado	1ª Pedro 2:22: “el cual no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca;”	<i>“La esencia activa formal del pecado original no fue quitada de su alma, como es quitada de los otros por el bautismo; esto fue excluido; nunca estuvo en el alma de ella. Simultáneamente con la exclusión de pecado, el estado de santidad original, inocencia y justicia, como opuesto al pecado original, fue</i>

		<i>conferido sobre ella, por cuyo don cada mancha y falta, toda emoción depravada, pasiones y debilidades, esencialmente pertinentes al pecado original, fueron excluidos.”</i> (Enciclopedia Católica, Concepción Inmaculada. newadvent.org/cathen/07674d.htm)
Confianza	Salmo 9:10: “En ti confiarán los que conocen tu nombre, Por cuanto tú, oh Jehová, no desamparaste a los que te buscaron.” Salmo 37:5: “Encomienda a Jehová tu camino, Y confía en él; y él hará.” 1ª Pedro 4:19: “De modo que los que padecen según la voluntad de Dios, encomienden sus almas al fiel Creador, y hagan el bien.”	<i>"Porque nos da a Jesús su hijo, María es madre de Dios y madre nuestra; podemos confiarle todos nuestros cuidados y nuestras peticiones: ora por nosotros como oró por sí misma: 'Hágase en mí según tu palabra.' (Lc 1, 38). Confiándonos a su oración, nos abandonamos con ella en la voluntad de Dios: "Hágase tu voluntad." (CIC 2677).</i>
Complacencia	Mateo 3:17: “Y hubo una voz de los cielos, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.”	<i>“Por encima de todas las criaturas la amó tanto a ella que en ella, estuvo verdaderamente complacido el Padre con deleite singular.”</i> (Papa Pío IX, Ineffabilis Deus).
Adoración	Mateo 4:10: “Entonces Jesús le dijo: Vete, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él sólo servirás.”	<i>“...cuando ella [María] es el objeto de predicación y adoración ella, le pide a los fieles venir a su Hijo...”</i> (Concilio Vaticano II, página 420).

Penitencia

Penitencia es, de acuerdo a la Iglesia Católica Romana, el sacramento de reconciliación que “reestablece una relación correcta entre Dios y el Católico encaminado.” Es algo que la persona hace. Penitencia es “siempre, por su misma naturaleza, una acción litúrgica, y por lo

tanto una acción eclesial y publica,” (Catecismo de la Iglesia Católica, par. 1482) y consiste de la acción de gracias y bendición del sacerdote, lectura de la Biblia, “una exhortación al arrepentimiento”, confesión al sacerdote, la “aceptación de la penitencia,” absolución por parte del sacerdote, y una “oración de acción de gracias,” (CIC 1480). El Catolicismo Romano enseña que la penitencia “es necesaria para la salvación para todos aquellos que aun no han sido regenerados.” (CIC 980). La persona penitente debe, por su propia voluntad, someterse a los requerimientos de tener un corazón contrito, expresar una confesión verbal, y ser completamente humilde (CIC 1450). Es parte del proceso que restaura a la persona con la gracia de Dios (CIC 1468, 1496). Esto incluye obras de reparación (CIC 1491). Limpia a la persona para prepararla para la Confirmación, para que así reciba el don del Espíritu Santo (CIC 1310). Reconcilia a la persona con la Iglesia Católica Romana (CIC 1469). La Penitencia puede realizarse a favor de los muertos (CIC 1032). Y, “convirtiéndose a Cristo por la penitencia y la fe, el pecador pasa de la muerte a la vida” (CIC 1470).

De acuerdo al *Nuevo Catecismo de San José de Baltimore*, Vol. 1, 1969, p. 141, “Penitencia es el sacramento por el cual, los pecados cometidos luego del bautismo, son perdonados.” Para recibir el sacramento de la penitencia dignamente el Católico Romano debe primero, examinar su conciencia; segundo, estar arrepentido de sus pecados; tercero, proponerse en su mente no pecar nuevamente; cuarto, confesar estos pecados al sacerdote; y quinto, aceptar humildemente hacer la penitencia que el sacerdote le diga. Así, vemos que este llamado sacramento es una obra basada para obtener el perdón de los pecados por parte de Dios. Esto es una contradicción a las Escrituras. Una relación correcta y justa con Dios es adquirida por fe en el sacrificio de Jesucristo y no por nuestras obras, o por combinación de obras y la gracia de Dios, porque nuestras obras no son nada más que trapos sucios (Isaías 64:6).

- “...y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús,” (Romanos 3:24).
- “...pues ¿Qué dice la Escritura?: Creyó Abraham a Dios y le fue contado por justicia.” (Romanos 4:3).
- “...pero al que no trabaja, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.” (Romanos 4:5).
- “Justificados, pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo,” (Romanos 5:1).
- “Con mucha mas razón, habiendo sido ya justificados en su sangre, por el seremos salvos de la ira,” (Romanos 5:9).
- “Y si es por gracia, ya no es por obras, de otra manera la gracia ya no sería gracia. Y si es por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no sería obra.” (Romanos 11:6).
- “...porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios.” (Efesios 2:8).

Como puede ver, la Biblia nos enseña que somos justos delante de Dios por la fe aparte de las obras. Notemos como la Biblia contrasta la fe con las obras, cuando se aborda el asunto de la justificación delante de Dios. La Biblia rechaza las obras de cualquier manera como medio de estar justificado delante de Dios. Pensarás que esto es claro para la Iglesia Católica Romana. Pero no es así. El *Catecismo de San José de Baltimore*, Vol. 2, 1969, p. 199, dice,

“El sacerdote nos entrega la penitencia luego de la confesión de manera que hagamos expiación a Dios por nuestros pecados, recibir ayuda para evitarlos en el futuro, y hacer obras de satisfacción por el castigo temporal debido a ellos.”

Lo que es sorprendente es que dicen que el sacrificio de Cristo en la cruz no es el foco de la expiación por nuestros pecados, sino que las obras del individuo a través de la penitencia. Esto esta en clara contradicción con las Escrituras que nos dicen que somos limpiados de nuestros pecados por la sangre de Cristo, no por nuestras obras.

- “¿Cuánto mas la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a si mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo?” (Hebreos 9:14).
- “Pero si andamos en luz, como El está en luz, tenemos comunión unos con otros y la sangre de Jesucristo, su hijo, nos limpia de todo pecado.” (1 Juan 1:7).

Las Escrituras nos enseñan que la sangre de Cristo nos limpia de TODO pecado, no algunos, no una parte, sino de todos. Esto incluye nuestros pecados del pasado, del presente, y del futuro, por lo tanto no es necesario que nuestros pecados sean perdonados a través de nuestros esfuerzos.

- “No desecho la gracia de Dios, pues si por la Ley viniera la justicia, entonces en vano murió Cristo.” (Gálatas 2:21).
- “Entonces, ¿La Ley contradice las promesas de Dios? De ninguna manera. Porque si la Ley dada pudiera vivificar, la justicia sería verdaderamente por la Ley. Pero la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuera dada a los creyentes.” (Gálatas 3:22).
- “Y si es por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no sería gracia. Y si es por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no sería obra.” (Romanos 11:6).

La enseñanza Católico Romana esta incorrecta debido a que está en contra de las Escrituras porque utiliza la penitencia, obras que la persona hace, como medio para justificarse delante de Dios.

Expiación por los pecados

Recordemos que el Catecismo de San José de Baltimore, Vol. 2, 1969, p. 199, dice que la penitencia (una obra que tu realizas) hace expiación por nuestros pecados. Veamos lo que significa la palabra expiación.

De acuerdo al *Diccionario Bíblico Harper*, expiación es “la manera en que la cadena culpa – castigo producida por la violación de la voluntad de Dios, es rota, y al mismo tiempo resulta en un estado de reconciliación (expiación) con Dios” Y, “...el significado primario de la palabra “expiación” era la de “reconciliación de dos partes ajenas entre si.”

En el Antiguo Testamento, los sacerdotes hacían expiación por los pecados del pueblo: “Así hará el sacerdote expiación por ellos, y obtendrán perdón.” (Levítico 4:20). “Así hará el sacerdote expiación por el, por su pecado, y obtendrá perdón.” (Levítico 4:26). “El sacerdote

hará expiación por el delante de Jehová, y obtendrá el perdón de cualquiera de aquellas cosas en que suele ofender.” (Levítico 6:7).

Vemos que la expiación trae perdón de pecados de acuerdo al Antiguo Testamento a través de un sacrificio realizado por un sacerdote. Pero el sistema del Antiguo Testamento ya no está en efecto en este caso debido a que Cristo ha venido y se ha ofrecido una sola vez y para siempre (Hebreos 10:10-11). Los sacerdotes del Antiguo Testamento no podrían limpiarnos a través de sacrificios animales (Hebreos 10:4). Estos sacrificios eran una representación del único y verdadero sacrificio efectuado por Cristo (Hebreos 8:3-5). Debido a que ahora tenemos el verdadero y único sacrificio, no necesitamos nada más para hacer expiación por nuestros pecados por causa del sacrificio de Jesús en la cruz.

¿Podemos hacer expiación por otros?

Existe una idea de que otro puede hacer expiación por las personas. “Aconteció que al día siguiente dijo Moisés al pueblo: Vosotros habéis cometido un gran pecado, pero yo subiré ahora a donde está Jehová; quizá haga expiación acerca de vuestro pecado.” (Éxodo 32:30). Vemos esto explicado en el Nuevo Testamento también: “Tal Sumo Sacerdote nos convenía: santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores y hecho más sublime que los cielos; que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo, porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo. La Ley constituye sumos sacerdotes a hombres débiles; pero la palabra del juramento, posterior a la Ley, constituye al Hijo, hecho perfecto para siempre.” (Hebreos 7:26-28).

Pero cuando vemos el Nuevo Testamento vemos que la obra expiatoria por los pecados está centrada en el sacrificio de Jesús. Donde, así como el Antiguo Testamento tipificaba la expiación por venir, el Nuevo Testamento la lleva a cabo en la persona de Cristo. El Antiguo Testamento solo permitía a una persona (i.e., un sacerdote) hacer expiación por los otros para que sus pecados fuesen removidos (Lev. 4:20, 26; 6:7; etc.), el Nuevo Testamento enseña que solo Cristo es quien hace expiación por nuestros pecados y que además son quitados:

- “El mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia. Por su herida habéis sido sanados.” (1 Pedro 2:24).
- “...habiendo efectuado la purificación de nuestros pecados...” (Hebreos 1:3).
- “Por lo cual debía ser en todo semejante a sus hermanos, para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere, para expiar los pecados del pueblo.” (Hebreos 2:17).
- “En esa voluntad somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre. Ciertamente, todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados. Pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios.” (Hebreos 10:10-12).

Podemos ver que el sistema Católico Romano de penitencias es anti-bíblico, un sistema basado en obras que mantiene a los Católicos sometidos a la legislación sacramental de la madre Iglesia. La Iglesia Católica Romana, en lugar de apuntar solo a Cristo para el perdón de pecados y reconciliación con Dios, enseña que las personas deben realizar obras para estar en orden con

Dios. Por el contrario, hemos visto que las Escrituras enseñan claramente que nuestra posición y justificación delante de Dios no está basada en nada de lo que hacemos. Al contrario, dejando de lado nuestras obras, las Escrituras enseñan que somos justificados delante de Dios por fe. En otras palabras, es solo por la fe en Cristo, solo por su obra que somos justos delante de Dios. No hay manera de que alguien sea capaz de remover sus pecados por ninguno de sus esfuerzos.

La Iglesia Católica Romana, debido a que añade obras al trabajo finalizado por Cristo para que seamos justos delante de Dios, está predicando un falso evangelio.

“Pero si aún nosotros o un ángel del cielo, os anuncia un evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguien os predica un evangelio diferente del que habéis recibido, sea anatema.” (Gálatas 1:8-9).

Indulgencias

Una indulgencia, de acuerdo con la Iglesia Católica Romana, significa la remisión del castigo temporal por los pecados los cuales ya han sido perdonados pero que son pagadas por el Cristiano en esta vida y/o en el purgatorio. Este castigo es, la mayoría de las veces, sufrido en el purgatorio y también en esta vida. La indulgencia remueve o disminuye el tiempo de residencia en el purgatorio.

Hay dos clases de indulgencias: parcial y plenaria. Una indulgencia parcial removerá parte del castigo por los pecados. Una indulgencia plenaria remueve todo el castigo por los pecados. La concesión de una indulgencia por un cierto número de días o años significa cuantos días o años son removidos del tiempo de castigo que una persona debe pasar en el purgatorio.

En el interior de la cubierta del Nuevo Catecismo de St. Joseph de Baltimore publicado en 1969 se encuentra una oración. Luego de la oración dice lo siguiente: “Una indulgencia por cinco años. Una indulgencia plenaria en las condiciones usuales, provee esta oración a quien la recite diariamente por un mes.” Esto significa que por decir la oración correctamente, ¡cinco años son removidos del tiempo de estancia de una persona en el purgatorio!

En la misma página del Nuevo Catecismo de St. Joseph de Baltimore dice, “Al fiel que dedique desde 20 minutos hasta media hora a enseñar o estudiar esta doctrina Cristiana, puede ganar: una indulgencia por tres años. Una indulgencia plenaria, en las condiciones usuales, por dos veces al mes, si además la práctica anterior es llevada a cabo al menos dos veces por mes.”

Así, podemos ver que de acuerdo a este catecismo si usted dice correctamente la oración usted puede remover cinco años de su tiempo en el purgatorio. De igual manera, si el fiel dedica de 20 a 30 minutos a estudiar o enseñar la doctrina Cristiana, puede remover tres años del purgatorio. ¿Es esto Bíblico? No del todo. Es ridículo pensar que leyendo doctrina y diciendo una oración se remueve tiempo de castigo en el lugar Católico inventado llamado purgatorio. No es nada más que una forma de controlar a los Católicos y mantenerlos dependientes de “La Madre Iglesia”.

El Tesoro de la iglesia

El Tesoro de la Iglesia es un almacén de meritos que han sido adquiridos por el sacrificio de Cristo y las oraciones y las buenas obras de la Virgen María y de todos los santos. Esta reserva de merito es tomada y aplicada a los Católico Romanos a través de la Iglesia Católico Romana para que su futuro tiempo de castigo sea reducido. Así, esencialmente tenemos un sistema donde los meritos son dispensados a través de los sacramentos Católico Romanos y el sacerdocio.

- “Estos bienes espirituales de la comunión de los santos, los llamamos también el tesoro de la Iglesia, "que no es suma de bienes, como lo son las riquezas materiales acumuladas en el transcurso de los siglos, sino que es el valor infinito e inagotable que tienen ante Dios las expiaciones y los méritos de Cristo nuestro Señor, ofrecidos para que la humanidad quedara libre del pecado y llegase a la comunión con el Padre. Sólo en Cristo, Redentor nuestro, se encuentran en abundancia las satisfacciones y los méritos de su redención.” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1476)
- “Pertenece igualmente a este tesoro el precio verdaderamente inmenso, inconmensurable y siempre nuevo que tienen ante Dios las oraciones y las buenas obras de la Bienaventurada Virgen María y de todos los santos que se santificaron por la gracia de Cristo, siguiendo sus pasos, y realizaron una obra agradable al Padre, de manera que, trabajando en su propia salvación, cooperaron igualmente a la salvación de sus hermanos en la unidad del Cuerpo místico.” (CIC 1477)

En resumen, este tesoro de la iglesia de Roma es un medio para mantener a su gente dependiente de los sacramentos y de su sistema eclesiástico. Sin la participación de los Sacramentos Católico Romanos, el castigo futuro sería mucho más extenso. La Iglesia Católico Romana mantiene a su gente regresando, dependiendo y necesitando de la dispensación del tesoro de meritos como sea la necesidad. En vez de que la persona Católico Romana sea completamente santificada y justificada por Cristo, a través de la obra de Cristo en la cruz, la propiciación misma ofrecida por el Señor en Su sacrificio es usurpada por la Iglesia Católico Romana. El poder y el sacerdocio y la mediación de Cristo son reemplazados por la Iglesia Católico Romana y se transforma en el medio para que el llamado pueblo de Dios le sea removido el castigo por el pecado. Este es un estamento blasfemo de parte de Roma que niega el poder, gloria y suficiencia de la cruz. Todos los Católico Romanos deberían poner los ojos en la iglesia como un medio de salvación y/o como medio de liberación del castigo. Al contrario, el Católico Romano debería poner sus ojos en Cristo solamente a través de la fe para el perdón de sus pecados.

- “Por lo tanto, concluimos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley,” (Rom. 3:28).
- “Pues, ¿Qué dice la Escritura?: Creyó Abraham a Dios y le fue contado por justicia.” (Rom. 4:3).
- “Pero al que no trabaja, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.” (Rom. 4:5).
- “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo,” (Rom. 5:1).
- “Con mucha mas razón, habiendo sido ya justificados en su sangre, por El seremos salvos de la ira,” (Rom. 5:9).
- “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios.” (Efesios 2:8).

El problema con las indulgencias

El problema obvio con las indulgencias es que niega la suficiencia total de la cruz. Fue Jesús quien llevó nuestro castigo. El tomó nuestro lugar para que no tengamos que sufrir ningún castigo por nuestros pecados de manera que fuésemos hechos justos delante de Dios. No estamos diciendo que el pecado no tiene consecuencias y castigos. Estamos diciendo que ser hechos justos delante de Dios no es por nuestros sufrimientos, sino que fue a través de los de Cristo.

“Ciertamente llevó El nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Mas El herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados: el castigo de nuestra paz sobre El; y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino: mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros.” (Isaías 53:4-6).

El Concilio Vaticano Segundo, p. 63, menciona al purgatorio como un lugar de castigo por nuestros pecados: “La verdad ha sido divinamente revelada que los pecados son seguidos por castigos. La santidad y justicia de Dios los infringe. Los pecados deben ser expiados. Esto se puede hacerse en este mundo a través de los sufrimientos, miserias y desventuras de esta vida y, luego de todo esto, a través de la muerte. De otra forma la expiación debe ser cumplida en la siguiente vida a través de los fuegos y tormentos o castigos purificadores.” Las indulgencias solo tienen valor dentro del Catolicismo debido a la enseñanza no bíblica del purgatorio, con la cual la Iglesia Católica Romana enseña que es un lugar de castigo donde las personas expían sus propios pecados (CIC 1475).

Expiación es “un termino asociado con la remoción, limpieza o perdón de los pecados.”²⁸ Pero ¿Cómo una persona puede expiarse o limpiarse a si misma de sus propios pecados? No puede. Si hubiese medios por los cuales pudiésemos limpiarnos nosotros mismos de nuestros pecados, entonces Dios nos habría provisto de ello.

“No desecho la gracia de Dios, porque si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo.” (Gálatas 2:21).

Sin embargo, además de la enseñanza del purgatorio, y del castigo temporal, esta la enseñanza de las indulgencias – un medio por el cual el castigo del pecado es reducido a través de los propios sufrimientos de la persona. Cuan horrible es esta enseñanza, debido a que aminora el poder y gloria de la cruz y dice que podemos expiar nuestros propios pecados, en vez de confiar solo en Cristo para esto. La Iglesia Católica Romana necesita renunciar a esta falsa enseñanza e impulsar a su gente a poner los ojos solo en Cristo y no en sus mediaciones, sacerdocio, tesoro de meritos, sacramentos, o sus reglas y regulaciones para la salvación de sus almas.

Las indulgencias no son una enseñanza bíblica.

Terminología Católica

²⁸ Achtemeier, Paul J., Th. D. Diccionario Biblico Harpers. San Francisco: Harper and Row, Publishers, Inc. 1985.

La lista de términos usados por la Iglesia Católica es breve y concisa. Puede servir de ayuda a aquellos que están aprendiendo acerca del Catolicismo y a aquellos que deseen conversar con los católicos en sus propios términos.

1. **Absolución** – Acción de liberar a alguien de su pecado, por Dios, a través de la acción de un sacerdote.
2. **Agua Bendita** – Agua especial que ha sido bendecida por un sacerdote, obispo, etc., o en una ceremonia litúrgica. Es usada para impartir bendiciones a una persona cuando se le aplica.
3. **Anunciación** – Cuando el Ángel Gabriel dijo a María que ella iba a ser la madre del Mesías.
4. **Ángel Guardián** – Un ángel especialmente asignado por Dios a cada persona para protegerle y guiarle con el objetivo de alcanzar el cielo.
5. **Asunción** – La toma del cuerpo y alma de María, por Dios, a la gloria. La doctrina Católica, aparentemente, no establece si María murió o no, sino que la tradición afirma que ella murió e inmediatamente fue recibida en los cielos en cuerpo y alma.
6. **Adoración Eucarística** – Práctica en donde “el sacramento bendecido,” la Eucaristía (el cual supuestamente es el cuerpo y sangre de Cristo) es mostrada en custodia y es adorada por los católicos.
7. **Bautismo** – Uno de los siete sacramentos que quita el pecado original y el pecado actual.
8. **Bendición Sacramento** – Los elementos de la cena de comunión, pan y vino, que se convierten en el cuerpo y sangre de Cristo. Es ofrecido en el altar de la iglesia.
9. **Castigo Temporal** – Sufrimientos que ocurren ya sea en esta vida o en el purgatorio que remueven el castigo por los pecados aunque ya han sido perdonados.
10. **Confesión** – Declarar los pecados a un sacerdote y El Señor perdona a la persona a través del sacerdote.
11. **Confesionario** – un pequeño compartimiento donde el sacerdote oye la confesión de pecados del pecador.
12. **Confirmación** – Una ceremonia realizada por un obispo, que supone fortalece a la persona y la capacita para resistir al pecado. Es usualmente realizada a los 12 años. El obispo hunde su pulgar en aceite santo y unge a la persona en la frente haciendo la señal de la cruz y dice, “Te sello con el don del Espíritu Santo.”
13. **Consagración** – Un instante durante la ceremonia de la misa donde Dios, a través del sacerdote, cambia el pan y el vino en el cuerpo y sangre de Jesús.
14. **Contrición** – Extremo dolor por haber pecado junto con un profundo arrepentimiento concerniente a ese pecado.
15. **Convento** – Una comunidad de monjas usualmente juntas en un edificio o edificios en donde viven y desarrollan deberes ascéticos en servicio de la Iglesia Católica.
16. **Crisma Sagrado** – Aceite especial utilizado en los sacramentos de Bautismo, Confirmación, y Santas Ordenes.
17. **Cuaresma** – Período de cuarenta días entre miércoles de Cenizas y el Domingo de Pascua. Usualmente algunos lo observan con oraciones y ayunos.
18. **Custodia** – Una plataforma de oro y plata que posee una ventana circular rodeada por una corona de rayos. Dentro de la ventana circular está la hostia que se usa en la Eucaristía.
19. **Diócesis** – Un área de varias parroquias presididas por un obispo.
20. **Dulia** – Honor dado a los ángeles y a los santos. Ver hiperdulia.
21. **Encíclica** – Una carta escrita por el papa hacia sus obispos.
22. **Escapulario** – Dos pequeñas vestimentas que están unidas. Una es puesta en el frente y otra en la espalda.

23. **Estaciones de la Cruz** – Descripción de 14 eventos sucedidos durante la pasión y muerte de Jesús que usualmente aparecen en las murallas de los templos Católicos.
24. **Eucaristía** – Elementos de la cena de comunión donde el pan y el vino son el cuerpo y sangre de Cristo.
25. **Excomulgar** – El castigo de cortar a una persona de la participación de los sacramentos y de la exclusión de la comunión de la Iglesia.
26. **Extrema Unción** – Un sacramento dado a una persona que se encuentra enferma o en peligro de muerte. Esta intenta fortalecer el alma de la persona y ayudarlo a que su amor sea puro de manera que pueda entrar al cielo. Es realizado mediante oración y unción con aceite. Es también conocida como Unción de enfermos o el Sacramento de los enfermos.
27. **Gracia Habitual** – La disposición permanente de vivir y actuar de acuerdo a lo que Dios dice.
28. **Gracia Actual** – Intervención de Dios, ya sea en el principio de la conversión o en el curso de la obra de santificación.
29. **Gracia Santificante** – Una disposición estable y sobrenatural que perfecciona el alma para permitirle vivir con Dios, y actuar a través de Su amor.
30. **Herejía** – Negación de las verdades encontradas en la Iglesia Católica.
31. **Hiperdulia** – Honor y alabanza dada solo a la Bendita Virgen María.
32. **Inmaculada Concepción** – Enseñanza que dice que María fue concebida sin el pecado original.
33. **Hostia** – El pan de la cena de comunión el cual es cambiado al cuerpo de Cristo.
34. **Imprimátur** – Permiso entregado para imprimir ciertos tipos de libros religiosos.
35. **Indulgencia** – Una indulgencia es la vía a través de la cual la iglesia Católica remueve algunos o todos los castigos impuestos al cristiano para esta vida y/o para el purgatorio debidos a sus pecados incluso si han sido perdonados. Este castigo es esperado en el purgatorio pero también puede suceder en esta vida. Por tanto, las indulgencias remueven parte del tiempo que le espera en el purgatorio. Ver también, indulgencia parcial e indulgencia plenaria.
36. **Indulgencia Parcial** – Indulgencia que remite parte del castigo temporal adeudado del pecador.
37. **Indulgencia Plenaria** – Indulgencia que remite la totalidad del castigo temporal adeudado del pecador.
38. **Inquisición** – Corte establecida por la Iglesia Católica en el siglo XIII con el objetivo de detener y castigar a los herejes. Si el o los individuos no se retractaban, entonces ellos eran entregados al gobierno secular para ser castigados, donde a veces eran ejecutados.
39. **Laicos** – Miembros de la iglesia Católica que no son parte del clero.
40. **Latría** – Alabanza y honor solo para Dios.
41. **Legado** – Un oficial que ha sido asignado como embajador del Papa.
42. **Limbo** – Luego de la muerte, es el lugar de residencia de aquellas almas que no merecen ni el cielo ni el infierno.
43. **Madonna** – Otro título para la Virgen María.
44. **Magisterio** – Autoridad divinamente designada en la iglesia Católica que consiste del Papa y Obispos cuyo propósito es enseñar y establecer la verdadera fe sin error. Solo el magisterio, de acuerdo al Catolicismo, tiene el derecho de interpretar la palabra de Dios.
45. **Misa** – Un rechecho del sacrificio de Cristo en la cruz a través de una ceremonia realizada por un sacerdote. Esta ceremonia es simbólicamente llevada por el sacerdote e involucra la Consagración donde el pan y el vino cambian al cuerpo y sangre de Jesús.

46. **Monje** – Persona que practica una estricta, religiosa y ascética forma de vida. Es usualmente practicada dentro de un monasterio con otros monjes.
47. **Monja** – Mujer Católica que voluntariamente ha tomado votos de servicio a la Iglesia Católica, ha renunciado a sus posesiones terrenales y usualmente vive en un convento.
48. **Obispo** – Cabeza de una diócesis, sucesor de los apóstoles.
49. **Ordenación** – Recibir el sacramento de las santas ordenes.
50. **Parroquia** – Una subdivisión de una diócesis con un sacerdote como cabeza.
51. **Pasión** – Sufrimientos que Cristo padeció desde la Última Cena hasta Su Crucifixión.
52. **Pecado Actual** – Cualquier pecado que comete una persona.
53. **Pecado Capital** – Son las siete causas de todo pecado: orgullo, codicia, lujuria, odio, glotonería, envidia y pereza.
54. **Pecado Mortal** – Una seria y deliberada transgresión de la Ley de Dios. Involucra pleno conocimiento e intención de la voluntad de cometer el pecado. Si queda sin arrepentimiento, puede condenarle al infierno eterno.
55. **Pecado original** – La herencia de la naturaleza pecaminosa de Adán que resultó del pecado de Adán.
56. **Pecado Venial** – Pecado no tan grave como el pecado mortal. Hace decrecer la gracia de Dios en el alma de la persona.
57. **Penitencia** – Medio a través del cual todos los pecados cometidos después del bautismo son removidos. Este medio es asignado por un sacerdote y usualmente consiste en oraciones especiales u obras que debe realizar el pecador.
58. **Pedro** – Primer Papa de acuerdo a la Iglesia Católica.
59. **Plenaria** – Completa, entera.
60. **Papa** – El representante de Cristo en la tierra de acuerdo a la Iglesia Católica Romana. El es el sucesor visible de Pedro.
61. **Presunción** – Enseñanza de que una persona puede salvarse a sí misma a parte de la obra de Dios y/o que las obras de una persona no son necesarias para salvación.
62. **Purgatorio** – Lugar de castigo temporal en donde el Cristiano es purificado de sus pecados antes de que entre en los cielos.
63. **Reliquia** – Parte del cuerpo de un santo, incluida ropa, joyas, etc. La reliquia es considerada santa debido a la asociación con el santo.
64. **Remisión de pecados** – Perdón de los pecados a través de los sacramentos del bautismo y penitencia.
65. **Reparación** – Reparar el daño hecho a otra persona y/o a su propiedad.
66. **Rito** – Palabras y acciones desarrolladas durante una ceremonia religiosa.
67. **Rosario** – Collar de cuentas que contienen cinco grupos de diez cuentas. Cada grupo de diez es separada por otra cuenta. Además contiene un crucifijo. Es usado para oraciones especiales, usualmente a María donde el rosario es usado para contar las oraciones.
68. **Sacerdote** – Uno que media entre Dios y los hombres y que administra los sacramentos y gracias de Dios. El ha recibido las Santas Ordenes.
69. **Sacramento** – Un signo exterior constituido por Cristo para entregar gracia.
70. **Sacramentales** – Oraciones especiales, obras, u objetos usados para obtener beneficios espirituales de parte de Dios.
71. **Santa Sede** – Sede de la autoridad final de la totalidad de la Iglesia Católica Romana localizada en Roma y posicionada bajo la cabeza del papa.

- 72. **Santas Ordenes** – Uno de los siete sacramentos por los cuales hombres, obispos, diáconos, y sacerdotes, les es dado el poder y autoridad a través de un obispo, de ofrecer sacrificios y perdonar pecados.
- 73. **Santo** – Una persona muy piadosa. Usualmente, es alguien que ya ha muerto hace años y que ha sido canonizado por la Iglesia Católica. Los santos no pasan por el purgatorio.
- 74. **Señal de la Cruz** – Un sacramental. Es un movimiento de la mano derecha que parte desde la frente, va hacia el pecho, luego al hombro izquierdo y termina en el hombro derecho.
- 75. **Soberano Pontífice** – El papa.
- 76. **Tradicción** – Enseñanza guardada a través de los siglos de boca en boca acerca de las enseñanzas de Jesús. Comenzó con los apóstoles y continua inquebrantable hasta los obispos actuales de la Iglesia Católica.
- 77. **Transubstanciación** – Enseñanza que dicta que el pan y el vino en la cena de comunión se convierten en el cuerpo y sangre del Señor Jesús en el acto de la Consagración durante la Misa.
- 78. **Venerar** – Honrar, admirar, tratar con respeto.
- 79. **Viaticum** – Comunión dada a aquellos que están por morir.
- 80. **Vicario de Cristo** – El papa.

Existen muchas cosas fascinantes acerca de la Iglesia Católica. Ellos enseñan muchas cosas ortodoxas como también enseñan muchas doctrinas no ortodoxas. A continuación hay algunas de estas arregladas de una forma fácil para cortar y pegar.

1. El Bautismo salva

- A. "...El bautismo es el primer y principal sacramento del perdón de pecados debido a que éste nos une con Cristo, quien murió por nuestros pecados y se levantó para nuestra justificación, así que 'nosotros también podemos caminar en novedad de vida.'" (Catecismo de la Iglesia Católica, parágrafo 977).
- B. "Nos merecemos la justificación por la Pasión de Cristo. Se nos concede a través del Bautismo. Ésta nos conforma a la justicia de Dios, el cual nos justifica. Tiene por meta la gloria de Dios y la de Cristo y el regalo de la vida eterna. Es la obra más excelente de la misericordia de Dios." (CIC, par. 2020).
- C. Pero la Biblia dice:
 - i. "Porque por gracia son salvos por medio de la fe, y esto no de ustedes, pues es don de Dios; 9no por obras, para que nadie se gloríe". (Ef 2:8-9).
 - ii. "Por lo tanto, habiendo sido justificados por la fe, tenemos paz para con Dios a través de nuestro Señor Jesucristo." (Ro 5:1).

2. Gracia

- A. "La gracia santificadora es el regalo gratuito de su vida que Dios nos da a nosotros; la cual es infundida por el Espíritu Santo en el alma para sanarla del pecado y para santificarla." (CIC, par. 2023).

3. Justificación

- A. Nos merecemos la justificación por la Pasión de Cristo. Se nos concede a través del Bautismo. Ésta nos conforma a la justicia de Dios, el cual nos justifica. Tiene por meta la gloria de Dios y la de Cristo y el regalo de la vida eterna. Es la obra más excelente de la misericordia de Dios." (CIC, par. 2020).

- B. “Si alguno dice que es una impostura celebrar misas en honor de los santos y para obtener la intercesión de ellos para con Dios, como intenta la Iglesia; será anatema.” (Concilio de Trento, Cánones sobre Justificación, Canon 5).
- C. “Si alguno dice que sólo por la fe el impío es justificado; en tal sabiduría como lo dice, que no se requiere ninguna cooperación en la obtención de la gracia de la Justificación y de que en ninguna forma es necesario que él esté preparado y dispuesto para moverse de acuerdo a su propia voluntad; sea anatema. (Concilio de Trento, Cánones sobre Justificación, Canon 9).
- D. “Si alguno dice que el hombre es verdaderamente absuelto de sus pecados y justificado porque él ciertamente se cree absuelto y justificado; o que nadie es verdaderamente justificado, pero él mismo cree que ha sido justificado; y que sólo por la fe, la absolución y la justificación son efectuadas; sea anatema.” (Canon 14).

E. Versículos sobre la Justificación que contrarrestan la posición de la ICR:

- i. “siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús.” (Ro 3:24).
- ii. “Concluimos, pues, que el hombre es justificado la fe sin las obras de la ley.” (Ro 3:28).
- iii. “Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios y le fue contado por justicia.” (Ro 4:3).
- iv. “Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda;” (Ro 4:5).
- v. “Justificados, pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo.” (Ro 5:1).
- vi. “Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira.” (Ro 5:9).
- vii. “que si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y creas en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.” (Ro 10:9).
- viii. “Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. Y si por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra.” (Ro 11:6).
- ix. “Porque por gracia son salvos por medio de la fe; y de esto, no de ustedes pues es don de Dios;” (Ef 2:8).

F. El Concilio de Trento condenó a ser anatema aquel que clamaba la seguridad de la salvación (Canon 14 sobre Justificación), contrario a la Biblia (1 Jn 5:13). En el Catolicismo Romano la salvación inicia la justificación la cual es concedida a Usted por el bautismo (Catecismo de la Iglesia Católica, par. 2020; 1247), ritos sagrados continuos (CIC 1248), no sólo por la fe (CIC 1815), sino también con el servicio. (CIC 1816).

G. La justificación puede perderse al pecar. Para volver a obtener la gracia de la justificación Usted debe participar en los sacramentos y llevar a cabo penitencia. (CIC, par. 1446; Concilio de Trento, Sesión XIV, c. i).

4. Islam

A. La relación de la Iglesia con los Musulmanes: “El plan de salvación también incluye aquellos que conocen al Creador, entre los cuales y en primer lugar están los Musulmanes; estos profesan tener la fe de Abraham y junto con nosotros adoran al único Dios misericordioso, juez de la humanidad en el último día.” (CIC, par. 841).

5. María para el Catolicismo

- A. “Santa María, Madre de Dios...nosotros le podemos confiar nuestros cuidados y peticiones a ella: ella reza por nosotros así como ella reza por ella misma: ‘...hágase conmigo conforme a tu palabra.’ [Lc 1:38] Al confiar nuestros rezos al rezo de ella, nos abandonamos a la voluntad de Dios juntamente con ella: ‘Tu voluntad será hecha.’ (CIC 2677).
- B. “Al pedirle a María que rece por nosotros, nos reconocemos pobres pecadores y nos dirigimos a la ‘Madre de Misericordia’, A la que es Toda Santa. Nos damos ahora a ella, en el Día a Día de nuestras vidas. Y amplía más nuestra confianza en el momento presente, para al completo cuidado de ella en ‘la hora de nuestra muerte’. (CIC 2677).
- C. [María] “Fue llevada al cielo para no dejar a un lado este oficio de salvar sino que por su intercesión múltiple continúa dándonos los dones de la salvación eterna...Por lo tanto, la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia bajo los títulos de Abogada, Ayudadora, Benefactora y Mediadora.” (CIC, par. 969).
- D. María es “La madre de los miembros de Cristo,” (CIC par. 963). Ella fue “Mantenida libre de toda mancha de pecado original,” (CIC, par. 966). Ella es “Reina sobre todas las cosas,” (par. 966). Por el rezo de María, ella libera nuestras almas de la muerte (par. 966). María, “...por su múltiple intercesión continúa trayéndonos los dones de la salvación eterna...”
- E. “La Santísima Virgen es invocada en la Iglesia bajo los títulos de Abogada, Ayudadora, Benefactora y Mediadora” (CIC, par. 969). “Las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios y los rezos Marianos, tales como el rosario son un epítome total del Evangelio,” (par. 971).
- F. María, “...cuando el curso de su vida terrenal fue completado, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo...” (par. 974). “...cuando ella [María] es el objeto del rezo y adoración ella impulsa a los fieles a llegar a su Hijo...” (Concilio Vaticano II, Pág. 420). Ver citas en el Contexto.
- G. “María por gracia ha sido exaltada sobre todos los ángeles y hombres a un lugar donde el Hijo de ella es segundo.” (Concilio Vaticano II, Pág. 421). “Esta madre...está esperándolo y preparándole a Usted su hogar,” (Manual para el Católico de Hoy, Pág. 31).

6. María, de acuerdo a la Biblia

- A. María, la mujer muy bendecida, perdió la virginidad. “Y despertado José del sueño, hizo como el ángel del Señor le había mandado y recibió a su mujer. 25Pero no la conoció hasta que dio a luz a su hijo primogénito; y le puso por nombre Jesús.” (Mt 1:25).
- B. María, la mujer muy bendecida, necesitó de un salvador. Sólo los pecadores necesitan un salvador: “Entonces María dijo: Engrandece mi alma al Señor; 47Y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador.” (Lc 1:46-47).

7. Los hermanos de Jesús

- A. Existen muchos argumentos en pro y en contra con relación a los hermanos y hermanas de Jesús. Pero el tema no puede ser establecido sin examinar el Salmo 69, un Salmo Mesiánico. Jesús cita el Sal 69:4 en Jn 15:25: “Pero esto es para que se cumpla la palabra que está escrita en su ley: Sin causa me aborrecieron.”
- B. El Salmo 69 claramente es un Salmo Mesiánico ya que Jesús lo menciona dos veces con relación a Sí Mismo. Esto es importante debido a lo que está escrito entre los versículos que Jesús citó.

8. Penitencia

- A. “Cristo instituyó el sacramento de la Penitencia para todos los miembros pecadores de su Iglesia: por encima de todos aquellos que, desde el Bautismo, han caído en pecado grave y han perdido así su gracia bautismal y herido la comunión eclesial. Es para ellos que el sacramento de la Penitencia ofrece una nueva posibilidad para convertirse y recuperar la gracia de la justificación...” (CIC, par. 1446).
- B. “Por la voluntad de Cristo, la iglesia posee el poder para perdonar los pecados de los bautizados y ejercitarlo a través de los obispos y sacerdotes generalmente en el sacramento de la penitencia,” (CIC par. 986).
- C. “Como un medio de volver a obtener gracia y justicia, la penitencia fue en todo momento necesaria para aquellos que han manchado sus almas con cualquier pecado mortal...” El Concilio de Trento (Sesión XIV, c. i).

9. Purgatorio

- A. El Concilio Vaticano II, Pág. 63: “La verdad ha sido revelada divinamente de que a los pecados les siguen los castigos. La santidad y justicia de Dios así lo impone. Los pecados deben ser expiados. Esto puede ser hecho en la tierra a través de los arrepentimientos, miserias y juicios de esta vida y por encima de todo, a través de la muerte. En caso contrario la expiación debe ser hecha en la próxima vida a través del fuego y tormentos o purificando los castigos.”

10. La Salvación

- A. “Por lo tanto, podemos esperar en la gloria del cielo prometida por Dios para aquellos que lo aman y hacen su voluntad. En cada circunstancia, cada uno de nosotros debería esperar, con la gracia de Dios, perseverar ‘hasta el fin’ y obtener el gozo del cielo, como recompensa Eterna por las buenas obras llevadas a cabo con la gracia de Cristo,” (CIC, par. 1821).
- B. “Movidos por el Espíritu Santo y por caridad, podemos entonces por méritos propios y por el de otro las gracias necesitadas para nuestra santificación.” (CIC, par. 2010).

11. Términos

- A. **Asunción:** Doctrina Católica que establece que el cuerpo y alma de María fue llevado por Dios a la gloria. No establece si María murió o no.
- B. **Misa:** Una recreación del sacrificio de Cristo en la cruz en una ceremonia realizada por un sacerdote, ofreciendo su cuerpo y sangre bajo las especies del pan y vino.
- C. **Pecado Mortal:** Una transgresión seria y voluntaria contra la Ley de Dios. Involucra conocimiento pleno e intento de la voluntad para cometer el pecado. Si no hay arrepentimiento del pecado, puede condenar a alguien al infierno eterno.
- D. **Purgatorio:** Un lugar de castigo temporal donde el Católico Romano es limpiado del pecado antes de que pueda entrar al cielo.
- E. **Rosario:** Una cadena con cuentas que contiene cinco grupos de diez pequeñas cuentas. Cada grupo de diez es separado por otra cuenta. También contiene un crucifijo. Es usado para rezos especiales, usualmente para María.
- F. **Transustanciación:** La enseñanza de que el pan y el vino en la cena de la comunión se convierten literalmente en el cuerpo y sangre del Señor Jesús. Sucede en la Consagración durante la Misa.
- G. **Pecado Venial:** Un pecado no tan malo como uno Mortal. Reduce la gracia de Dios en el alma de una persona.

12. Tradición

A. "...la Iglesia, a quien la transmisión e interpretación de la Revelación se le ha confiado, no obtiene su certeza acerca de todas las verdades reveladas sólo de las sagradas Escritura. Tanto la Escritura como la Tradición tienen que ser aceptadas y honradas con sentimientos iguales de devoción y reverencia." (CIC, par. 82).

B. Versículos que tratan con la Tradición

- i. Mt 15:4-6: "Jesús dijo: 'Porque Dios mandó diciendo: Honra a tu padre y a tu madre; y: El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente. 5 Pero ustedes dicen: 'Cualquiera que diga a su padre o a su madre: Es mi ofrenda a Dios todo aquello con que pudiera ayudarte,'" "
- ii. Mc 7:8-9: "Porque dejando el mandamiento de Dios se aferran a la tradición de los hombres: los lavamientos de los jarros y de los vasos de beber; y hacen muchas otras cosas semejantes. 9 Les decía también: 'Bien invalidan el mandamiento de Dios para guardar la tradición de ustedes.'" "
- iii. Col 2:8: "Miren que nadie los engañe por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforma a los rudimentos del mundo y no según Cristo."

C. Refutando la Tradición

- i. "Y sin discusión alguna, el menor es bendecido por el mayor." (He 7:7). El contexto trata con Melquisedec bendiciendo a Abraham, pero el principio de que el menor es bendecido por el mayor es todavía verdadero. Si el Católico Romano apela a la escritura para validar la tradición, entonces, está apelando a la escritura como fuente superior para así validar su tradición, siendo menor ésta.

13. Transustanciación

A. Versículos utilizados para apoyarla:

- i. Mt 26:28: "porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados."
- ii. Jn 6:52-53: "Entonces los judíos contendían entre sí, diciendo: '¿Cómo puede éste darnos a comer su carne? 53 Jesús les dijo: 'De cierto, de cierto les digo: Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y beben su sangre, no tendrán vida en ustedes.'" "
- a. Sin embargo, Jesús dijo: "El espíritu es el que da vida; la carne para nada aprovecha; las palabras que yo les he hablado son espíritu y son vida."
- iii. 1 Co 11:27: "De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor."

B. Ref.: Transustanciación: 1º, la Cena fue instituida antes de la crucifixión de Jesús; por lo tanto, ¿cómo podría ser ésta un nuevo sacrificio ya que no había sucedido cuando Jesús la instituyó? 2º, la transustanciación viola la ley Levítica que prohíbe el beber sangre. (Lv 17:14). 3º, ésta viola la encarnación; por que un hombre (Jesús) no puede estar físicamente omnipresente ya que la transustanciación así lo requiere.

14. Eucaristía

A. ¿Cómo es posible que la Eucarística sea el cuerpo y la sangre de Cristo? ¿No está un hombre sólo en un lugar al mismo tiempo como Jesús estaba en la encarnación? Él es todavía un hombre. (1 Ti 2:5). Por lo tanto, la encarnación significa que Jesús el hombre está sólo en un

lugar a la vez. Así, la doctrina de la ICR de la Eucaristía viola la doctrina de la encarnación de Cristo.

- B. En la Eucaristía el cuerpo de Cristo es roto y Su sangre derramada, ¿correcto? Cuando Jesús instituyó la Cena del Señor él dijo que éste era su cuerpo y sangre, ¿pero cómo era esto posible ya que estaba sentado ahí mismo? ¿o estaba sentado ahí y estaba físicamente en el pan y en el vino también?
- C. En la Eucaristía el cuerpo de Cristo es roto y Su sangre derramada, ¿correcto? Cuando Jesús instituyó la Cena del Señor él dijo que éste era su cuerpo y sangre, pero todavía no había sido crucificado, entonces, ¿cómo podría ser su sangre derramada y su cuerpo roto?

15. Preguntas para los Católicos

- A. ¿Qué rituales debe Usted cumplir para obtener la gracia de Dios?
 - i. “Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia.” (Ro 11:6).
- B. ¿Está Usted siendo suficientemente bueno para mantenerse a salvo?
 - i. Si su salvación en parte depende de su habilidad para arrepentirse de sus pecados, ¿qué hace con ellos ya que no se ha arrepentido debido a que Usted los desconoce?

¿Es la Cena del Señor (La Comunión en la ICR) una representación de Su sacrificio?

La posición Católica Romana de la Cena del Señor es que cuando el cura, en la Misa y al momento de la consagración en lo que ellos denominan la Comunión, el pan y el vino ofrecidos en la ceremonia se transforman literalmente en el cuerpo y la sangre real de Jesús, dejando de ser pan y vino, aun cuando no cambian y siguen siendo pan y vino.

El Párrafo 1376 del Catecismo de la Iglesia Católica (CIC) y por medio del Concilio de Trento resume la fe católica cuando afirma:

- *"Porque Cristo, nuestro Redentor, dijo que lo que ofrecía bajo la especie de pan era verdaderamente su Cuerpo, se ha mantenido siempre en la Iglesia esta convicción, que declara de nuevo el Santo Concilio: por la consagración del pan y del vino se opera la conversión de toda la substancia del pan en la substancia del Cuerpo de Cristo nuestro Señor y de toda la substancia del vino en la substancia de su Sangre; la Iglesia católica ha llamado justa y apropiadamente a este cambio transubstanciación."* (DS 1642).

Primero que todo, los Protestantes rechazan esta doctrina considerada como una violación de las Escrituras con relación a literalmente “comerse” el cuerpo y “beberse” la sangre de Cristo:

- “Porque la vida de toda carne es su sangre; por tanto, he dicho a los hijos de Israel: No comeréis la sangre de ninguna carne, porque la vida de toda carne es su sangre; cualquiera que la comiere será cortado.” (Lv 17:14).

Considere también lo que dice Santiago en el Concilio de Jerusalén:

- “Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios,²⁰ sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre.²⁷ Así que enviamos a Judas y a Silas, los cuales también de palabra os harán saber lo

mismo. ²⁸Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: ²⁹ que os abstengáis de lo sacrificado a ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien.” (Hch 15:19-20; 27-29).

Ciertamente, los discípulos no le hubieran dicho a las personas que se abstuvieran de consumir sangre si ellos hubieran entendido que efectivamente, en la Cena del Señor se estuvieran comiendo el cuerpo y bebiendo la sangre de Cristo.

Segundo: La transubstanciación es una violación de la encarnación ya que la misma implica que Jesús está físicamente presente en más de un lugar a la vez. Actualmente, Jesús es todavía un hombre (Col 2:9; 1 Ti 2:5; Hch 1:11), y por definición un ser humano NO puede estar muchos lugares a la vez. La naturaleza divina de Jesús es ser omnipresente; pero NO en su naturaleza física.

Jesús instituyó la Cena antes de Su crucifixión

Tercero: Cuando Jesús instituyó la Cena del Señor, Su sacrificio no había sucedido todavía. Piense acerca de esto. Jesús estaba presente en la mesa con Sus discípulos e instituye la Cena al decir:

- “Y mientras comían, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. ²⁷ Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; ²⁸ porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. ²⁹ Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre.” (Mt 26:26-29).

Debemos preguntarnos lo que Jesús estaba haciendo cuando instituyó la Cena. Verá: El Catolicismo Romano dice que la Eucaristía es el cuerpo sacrificado y la sangre derramada de Cristo. Y esto, es muy importante.

- **CIC 1367:** “...Y puesto que en este divino sacrificio que se realiza en la misa, se contiene e inmola incruentamente el mismo Cristo que en el altar de la cruz 'se ofreció a sí mismo una vez de modo cruento'; [...] este sacrificio [es] verdaderamente propiciatorio.” (Ibíd).

¿Hemos de creer que cuando Jesús ofreció el pan y el vino antes de que fuera sacrificado Él estaba en realidad ofreciéndoles el cuerpo sacrificado y la sangre derramada? El Catolicismo Romano está obligado a decir que esto es así, ¿pero cómo la respuesta de ellos puede ser racional? Cuando hablo con toda clase de Católico Romano y presiono para obtener una respuesta lo que siempre obtengo es Dios puede hacer todo lo que Él quiere; por lo tanto, esté es el sacrificio de Su cuerpo y Su sangre derramada.

Siempre encuentro este argumento como ridículo. Mientras es cierto que Dios puede hacer cualquier cosa que Él quiere, no existe nada en el texto que indique que la explicación del Catolicismo Romano es correcta. A lo mejor, todo lo que ellos tienen es una explicación de fe, no una verdad Bíblica y racional.

Recuerde que cuando Jesús instituyó la Cena, la crucifixión NO había sucedido todavía. Si el Catolicismo Romano quiere sostener que el pan y el vino que Jesús sostuvo y presentó en Sus manos eran el cuerpo sacrificado de Cristo y Su sangre, entonces, Jesús estaba hablando proféticamente. Si Él estaba hablando proféticamente entonces, no lo estaba haciendo literalmente con relación al pan y al vino que estaba sosteniendo en Sus manos. Más bien, estaba hablando de Su inminente crucifixión.

¿Qué dijo Jesús?

- “porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados.”²⁹ Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre.” (Mt 26:28-29).
- “Y les dijo: Esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada.”²⁵ De cierto os digo que no beberé más del fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo en el reino de Dios.” (Mr 14:24-25).

Note que cuando Jesús estaba explicando la Comunión a ellos, Él se refiere al vino como al “*fruto del vino*”. Esta es una referencia al vino, NO a la sangre en forma literal. Por lo tanto, Jesús mismo todavía se refiere al vino como vino, aun cuando Él, dice después: “...*esto es mi sangre...*”

Por lo tanto, concluimos que Jesús estaba hablando simbólicamente como lo hizo en otros versículos:

- “Yo soy el pan de vida.” (Jn 6:48).
- “Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida;” (Jn 11:25).
- “Yo soy la vid verdadera,” (Jn 15:1).

La representación de la Cena del Señor en la Comunión del Catolicismo, es una representación del sacrificio verdadero de Cristo; NO es, literalmente el cuerpo y la sangre de Jesús.

Transubstanciación y la Presencia Real

La Transubstanciación es la enseñanza que dice que durante la Misa en la consagración de la Cena del Señor (Comunión), los elementos de la Eucaristía, el pan y el vino, son transformados en el mismo cuerpo y sangre de Jesús y ya no son más pan y vino, solo que aún mantienen su apariencia de pan y vino.

La “Presencia Real” es un término que se refiere a la presencia verdadera de Cristo en los elementos del pan y el vino que han sido transubstanciados. En el párrafo 1376 del Catecismo de la Iglesia Católica (CIC) se establece,

El Concilio de Trento resume la fe católica cuando afirma: "Porque Cristo, nuestro Redentor, dijo que lo que ofrecía bajo la especie de pan era verdaderamente su Cuerpo, se ha mantenido siempre en la Iglesia esta convicción, que declara de nuevo el Santo Concilio: por la

consagración del pan y del vino se opera el cambio de toda la substancia del pan en la substancia del Cuerpo de Cristo nuestro Señor y de toda la substancia del vino en la substancia de su sangre; la Iglesia Católica ha llamado justa y apropiadamente a este cambio transubstanciación” (CIC, 1376)

Debido a que ahí está la presencia misma de Cristo, los Católicos adoran y exaltan estos elementos.

La Misa consta de una serie de rituales contenidos dentro de la Cena del Señor y entre ellos la recreación del sacrificio de Cristo. Además, la enseñanza de la transubstanciación establece que la substancia de los elementos son milagrosamente cambiados, aunque no su apariencia. En otras palabras, el pan y el vino se presentan como pan y vino, incluso bajo el examen científico, pero la verdadera substancia es de manera mística el Cuerpo y Sangre de Cristo. A la par con la transubstanciación esta la doctrina de la Presencia Real o Verdadera. Mientras la transubstanciación es el proceso de cambio, la presencia real es el resultado de ese cambio. En otras palabras, la doctrina de la presencia real establece que el pan y el vino contienen la presencia efectiva de Cristo en forma corporal como resultado del proceso de transubstanciación. El Catolicismo Romano establece que la encarnación misma de Cristo en donde Jesús se hizo hombre, pero conteniendo una naturaleza invisible y divina, es análoga a la doctrina de la presencia real.

Algunos de los versículos usados para sostener esta enseñanza son los siguientes:

- Mateo 26:28, “porque esto es mi sangre del nuevo pacto que por muchos es derramada para el perdón de los pecados.”
- Juan 6:52-53, “Entonces los judíos discutían entre sí, diciendo: ¿Cómo este hombre puede darnos a comer su carne? Jesús les dijo: De cierto, de cierto os digo, Si no coméis la carne del Hijo del hombre y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros.”
- 1 Corintios 11:27, “De manera que cualquiera que coma este pan o beba esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor.”

¿Podemos concluir a partir de los versos anteriores que la Cena de Comunión involucra realmente un cambio de los elementos al cuerpo y sangre de Cristo de forma mística? Observemos detenidamente.

Primero, no hay indicio que las palabras expresadas sean literales en su significado.

No hay lugar en las Escrituras en donde encontremos eso. Vemos que las Escrituras hablan de los elementos como el cuerpo y la sangre, pero también vemos a Jesús enseñando que las palabras que El hablaba eran espirituales: “El espíritu es el que da vida; la carne para nada provecha. Las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida,” (Juan 6:63). El no dijo que eran palabras literales; esto es, El no dijo que eran de hecho Su cuerpo y sangre.

Pero, un Católico podría objetar y decir que Jesús claramente dijo, “Esta es Mi sangre...” y “Esto es mi cuerpo...” Esto es verdad, pero Jesús frecuentemente habló en términos espirituales: “Yo soy el pan de vida,” (Juan 6:48); “Yo soy la resurrección y la vida,” (Juan 11:25); “Yo soy la vida verdadera,” (Juan 15:1), etc. Jesús a menudo habló en términos figurativos y en el contexto de las conversaciones con sus discípulos, que ellos debían comer de Su cuerpo y Su sangre,

claramente dice que está hablando en términos espirituales, "... las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida."

Luego de que Jesús dijese, "Esta es mi sangre," (Mateo 26:28), El dijo, "Os digo que desde ahora no beberé mas de este fruto de la vid hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre." (Mateo 26:29). ¿Por qué hablaría Jesús en sentido figurado de Su sangre como "fruto de la vid" si era literalmente Su sangre? Vemos claramente que Jesús estaba hablando figurativamente.

Segundo, no hay indicio de que los discípulos pensasen que los elementos cambiaron.

No hay indicios en los registros bíblicos de la Última Cena que los discípulos pensasen que el pan y el vino cambiaron al cuerpo y sangre de Cristo literalmente. No hay indicios de eso. ¿Podríamos decir que los discípulos que estaban al lado de Jesús en la Última Cena, pensaban que Jesús tenía en sus manos, Su sangre y Su cuerpo? Eso es ridículo.

Tercero, no hay indicios de adoración a los elementos de parte de los discípulos.

No vemos algún indicio de adoración a los elementos. La adoración a la Eucaristía es practicada durante la Misa. El Catolicismo dice, "Además, la Iglesia Católica se mantiene firme en su creencia de la presencia del Cuerpo y Sangre de Cristo en la Eucaristía no solo en su enseñanza sino que también en su vida, debido a que ella entrega a este gran Sacramento, todas las veces, la adoración conocida como "latría," la cual solo es entregada a Dios."²⁹ ¿Cuándo los discípulos hicieron esto en el Nuevo Testamento? Esto no sale.

Cuarto, la cena fue instituida antes de la crucifixión de Jesús.

La Misa se supone que es un re-sacrificio de Cristo. Por lo tanto, el cuerpo y sangre representados en la misa se vuelven el cuerpo partido y la sangre derramada de Cristo. En otras palabras, ellos representan la experiencia penosa de la crucifixión. Pero, ¿Cómo puede ser esto si Jesús instituyó la Cena antes de ser crucificado? ¿Concluimos entonces que en la Última Cena, cuando estaban en la mesa, cuando Jesús partió el pan se volvió en Su mismo cuerpo sacrificado, aun cuando el sacrificio no había sucedido? De igual manera, ¿Concluimos que cuando Jesús entregó el vino se convirtió en su sangre derramada, aun cuando el sacrificio no había sucedido? Parece no tener sentido.

Quinto, el punto de vista Católico Romano es una violación a la ley Levítica.

La interpretación Católica Romana de la Eucaristía requiere de los participantes comer carne y beber sangre humanas. Recordemos, que el Catolicismo Romano enseña que el pan y el vino se convierten en el mismo cuerpo y sangre de Cristo. Esencialmente, esto significa canibalismo. ¿Qué dice la Escritura con respecto a esto?

"Porque la vida de toda carne está en su sangre. Por tanto He dicho a los hijos de Israel, No comerás la sangre de ninguna carne, porque la vida de toda carne es su sangre, cualquiera que la coma será eliminado," (Levítico 17:14).

²⁹ http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_03091965_mysterium_en.html.

Notemos que las Escrituras nos dicen que no debemos comer la sangre de ninguna carne. Pareciese que el punto de vista Católico Romano está en contradicción al Antiguo Testamento ya que aboga a comer el cuerpo de Cristo.

Sexto, es una violación a la Encarnación.

La doctrina bíblica de la Encarnación establece que la Palabra que era Dios y que estaba con Dios (Juan 1:1), se hizo carne y habitó entre nosotros (Juan 1:14). Este “se hizo carne” involucra lo que se conoce como “unión hipostática.” Esta es la enseñanza que en la sola persona de Cristo hay dos naturalezas: divina y humana. Esto es, Jesús es tanto Dios como hombre al mismo tiempo y que El será por siempre Dios y hombre.

Es mas, por definición, para que Jesús sea un hombre debe estar localizado en un solo lugar. Esto es parte de la naturaleza humana. Un humano no tiene la habilidad de la omnipresencia. El solo puede estar en un lugar. El decir que Jesús en Su forma física está en más de un lugar a la vez, es negar la Encarnación. Es decir, es negar que Jesús sea totalmente hombre, ya que un hombre solo puede estar en un lugar. Por tanto, decir que el pan y el vino se vuelven en el cuerpo y sangre de Cristo es violación a la doctrina de la Encarnación, al establecer que Cristo está físicamente presente en todo el planeta cuando la misa es celebrada. Este es un serio problema y una seria negación de la verdad y de la absoluta Encarnación de la Palabra de Dios como hombre. Pero, ¿Acaso Jesús no dijo en Mateo 28:18-20 que El estaría con sus discípulos siempre, hasta el fin del mundo? ¿No es esta una declaración de que Jesús estaría físicamente presente en todos lados? No, no es lo que está declarando.

La respuesta se encuentra en la enseñanza *communicatio idiomatum*. Esta es la enseñanza de que los atributos de las naturalezas tanto divina como humana están adscritos a la persona única de Cristo. No significa, sin embargo, que todo lo que pertenece a la naturaleza divina se comunicó con la naturaleza humana. De igual forma, no significa que todo lo que pertenece a la naturaleza humana se comunicó con la naturaleza divina. Quiere decir que los atributos de la naturaleza divina pertenecen a la persona de Cristo. Por lo tanto, Jesús es omnipresente, no en su naturaleza humana, sino que a la naturaleza divina.

Para hacer esto mas claro, veamos algunos versículos que ilustran el principio del *communicatio idiomatum*.

- Juan 17:5, “Ahora pues, Padre, glorificame Tu al lado tuyo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo existiera.”
- Juan 3:13, “Nadie subió al cielo sino el que descendió del cielo, el Hijo del hombre, que está en el cielo.”

Por favor, notemos que en estos dos versículos, Jesús declara la gloria que tenía con El Padre antes de la fundación del mundo y que además ha descendido del cielo. Pero ¿Cómo puede ser esto cierto si El es hombre? La respuesta es debido a los atributos de la naturaleza divina son pertenecientes al persona de Cristo. Por tanto la persona de Cristo puede decir tener la gloria con El Padre y el haber descendido desde el cielo. Pero sabemos que Jesús hombre, en la carne, no existió hasta Su concepción. Aun así, esto significa que las dos naturalezas de Cristo son

distintas, aunque están en Unión en la persona de Cristo (unión hipostática). También significa que los atributos de la naturaleza divina y los atributos de la naturaleza humana no se transfieren unos a otros, es decir, lo divino no se vuelve localizado y lo humano no se vuelve infinito. Si ese fuese el caso, la naturaleza de lo divino y la naturaleza de lo humano serían violadas. Por tanto, la transubstanciación no sería una enseñanza correcta.

Séptimo, la Cena del Señor no es el sacrificio de Cristo.

La Biblia nos dice:

“En esa voluntad somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre. Ciertamente, todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados. Pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios. Allí estará esperando hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies. Y así, con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados.” (Hebreos 10:10-14).

En la misa Católico Romana, se encuentra el sacrificio de Cristo. En otras palabras, en las ceremonias, se hace un re-acto y un sacrificio efectivo, de hecho, de Cristo a través de la Misa. Esta es una obvia contradicción a las Escrituras que nos dicen que Cristo murió solo una vez para siempre y que a través de esa ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados. En ningún lugar de la Palabra de Dios dice que el sacrificio de Cristo deba ser repetido para perdonar nuestros pecados o de alguna manera mantener nuestra salvación a través de la infusión de gracia. El hecho es que Cristo murió una sola vez, que el sacrificio ocurrió solo una vez y que es suficiente para limpiarnos de nuestros pecados. Estamos conectados al sacrificio de Cristo por fe, no por una ceremonia.

Resulta obvio para cualquiera que cree en la Palabra de Dios, que la doctrina Católico Romana de la transubstanciación no es bíblica. Por las razones anteriores, exhortamos a los Católicos Romanos a reconocer que Jesucristo murió solo una vez y que no hay necesidad de participar en un ritual en donde se practica el re-sacrificio de Cristo.

Finalmente, debido a que el sacrificio de Cristo fue solo una vez para siempre, es suficiente para salvarnos y no necesitamos mantener nuestra salvación por nuestros esfuerzos o por nuestra participación en la Cena del Señor. No hay medios de gracia que nos aseguren vuestra salvación o infundan dentro nuestro la gracia necesaria que nos capacite para mantener nuestra salvación por nuestras obras. Todo lo contrario, somos hechos justos delante de Dios por la fe.

- “y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús,” (Romanos 3:24.)
- “Concluimos pues, que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley.” (Romanos 3:28.)
- “pues, ¿Qué dice la Escritura?: Creyó Abraham a Dios y le fue contado por justicia.” (Romanos 4:3.)

- “La promesa de que sería heredero del mundo, fue dada a Abraham o a su descendencia no por la Ley sino por la justicia de la fe,” (Romanos 4:13.)
- “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo,” (Romanos 5:1.)
- “Si confiesas con tu boca que Jesús es El Señor y crees en tu corazón que Dios lo levantó de entre los muertos, serás salvo,” (Romanos 10:9.)

El purgatorio

*"Continuamente sostengo que existe un Purgatorio, y que las almas detenidas en ese lugar son ayudadas por los sufragios de los fieles."*³⁰

De acuerdo al Catecismo de la Iglesia Católica, el párrafo 1030 dice:

"Todos aquellos que mueren en la gracia y amistad de Dios, pero que se encuentran todavía imperfectamente purificados, pero que de hecho, están seguros de su salvación eterna, después de la muerte irán a una purificación, para que así puedan obtener la santidad necesaria para entrar al gozo de los cielos."

El Concilio Vaticano II, en su página 63 dice:

"La verdad ha sido divinamente revelada: que los pecados son seguidos por castigos. La santidad y justicia de Dios le son impuestas a estos. Los pecados deben ser expiados. Esto debe ser hecho en esta tierra a través de las penas, las miserias y los juicios de esta vida y encima de todo esto, a través de la muerte. De otra manera, la expiación debe ser hecha en la siguiente vida a través del fuego y tormentos o purificación de los castigos."

Este proceso de purificación ocurre en un lugar que la Iglesia Católica Romana designa como el purgatorio. De acuerdo a la doctrina Romana, el purgatorio no es supuestamente un lugar de castigo sino de purificación. La naturaleza de esta purificación, de acuerdo a los diferentes teólogos Romanos, va desde una pérdida de conciencia extrema hasta un intenso y extremadamente doloroso "*fuego purificador*." De acuerdo a la Doctrina Romana, aún cuando una persona puede estar en un estado de gracia, él/ella no podrá entrar al cielo hasta que sea purificado(a) de los pecados que no fueron tratados aquí en la tierra. El bautismo sólo quita los pecados cometidos hasta el momento del bautismo, pero las oraciones, las indulgencias, la penitencia, la absolución y la Misa son medios por medio de los cuales el pecador puede expiar los pecados cometidos después del bautismo.

Si los pecados no le son quitados, después de la muerte, él/ella, deberá sufrir las llamas de la purificación hasta que la persona esté lo suficientemente limpia y pura para que así, pueda entrar en la presencia de Dios. Adicionalmente, la intercesión puede ser hecha por los Católicos para bien de aquellos que se encuentran actualmente en el purgatorio. Esto también es hecho a

³⁰ *El Credo de Trentine o El Credo de Pio IV [The Trentine Creed or The Creed of Pius IV]*, 1564, encontrado en Roberts, A., J. Donaldson, y A. C. Coxe, *Los Padres Ante-Niceno Volumen VIII: Traducciones de los Escritos de los Padres Hasta el 325 de nuestra era [The Ante-Nicene Fathers Vol. VIII: Translations of the Writings of the Fathers Down to A.D. 325]*, 1997, p. 643], 1997, página 643.

través de la Misa, ciertos actos de penitencia, el Rosario, o por las indulgencias donde el beneficio de esto, es aplicado a los muertos que permanecen en el purgatorio.

Pero el purgatorio no es para todos. Los únicos que son excusados del "*fuego purificador*" son los niños bautizados que hayan muerto antes de que alcancen la edad para que les tengan en cuenta sus pecados y los santos Católicos que hayan vivido una vida verdaderamente santa.

El tiempo que deberá permanecer una persona sufriendo en el purgatorio es desconocido, pero se considera que sea proporcional a la naturaleza y severidad de los pecados cometidos. Por lo tanto, éste tiempo podría ser desde un par de horas hasta millones de años.

Problemas con la Doctrina del Purgatorio

Como Cristiano que basa su verdad espiritual en la sola Biblia, veo una serie de problemas con la doctrina del purgatorio. Por ejemplo:

1. No se encuentra explícita en la Biblia.
2. Esta doctrina es una clara negación de que la justicia de Cristo no fue suficiente para limpiarnos de todo pecado.
3. Niega enfáticamente que la justificación es por fe solamente.
4. Implica que hay algo más que debemos hacer para poder ser limpios de pecado.

Los Católicos Romanos no estarán de acuerdo con los problemas que percibo acerca de esta doctrina. Lógicamente, esto es de esperarse. Ellos, citarán los Padres de su iglesia, la literatura apócrifa y varias referencias Bíblicas acerca del fuego y la purificación. En cualquier lado del argumento en que Usted caiga, mi objetivo aquí, es presentar un argumento bíblico que examine la doctrina en un intento para determinar si ésta es o no bíblica. Claro está, que el Católico dirá que como Protestante vengo con la creencia preconcebida del argumento que **(1)** El purgatorio no es bíblico, **(2)** que estoy parcializado contra ésta doctrina, y **(3)** que tengo un trabajo que llevar a cabo. En cada una de estas acusaciones admito la culpa. Ninguno de nosotros se encuentra perfectamente libre de prejuicios y casi todos tienen creencias personales que se reflejan en sus acciones y palabras. En este caso, habiendo estudiado y leído la Biblia minuciosamente, no encuentro lugar en ésta, para la doctrina que la Iglesia Católica Romana pretende presentar como verdadera; esto es, la doctrina del purgatorio.

El Manual del Católico de Hoy, página 47, dice:

“Si usted muere en el amor de Dios pero posee cualquier mancha de pecado, dicha mancha es limpiada en un proceso de purificación llamado purgatorio. Estas manchas de pecado son principalmente un castigo temporal debido al pecado venial o mortal ya perdonado, pero cuya penitencia suficiente no fue llevada a cabo durante su vida.”

El Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo **1030**, acerca del purgatorio, dice:

1030 Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo.

Entre las muchas doctrinas que el catolicismo romano clama derivar de la Tradición Sagrada, el purgatorio es una de las más interesantes y complejas, particularmente para un protestante. A la luz de la doctrina Paulina de la justificación por gracia a través de la fe, ¿cómo es posible que una limpieza luego de la muerte, como castigo, sea necesaria para un genuino cristiano que ha confiado en Jesús para limpiarlo de todos sus pecados? ¿Acaso no fue suficiente el sufrimiento de Jesús por nuestras transgresiones? ¿No tomó Él nuestro lugar sufriendo nuestra muerte? Pareciese que las palabras de Cristo “*Consumado es,*” (Juan 19:30) no significan que la limpieza de nuestras almas fue completa en la cruz.

Por supuesto, la doctrina católica romana establece que la vida eterna es conferida a aquellos que reciben el bautismo (Catecismo de la Iglesia Católica, párrafos 1265-1266, 1992) y que son las manchas de los pecados cometidos después del bautismo y no quitados a través de la penitencia, las buenas obras, los rezos, la misa, etc., las que son quitadas en el fuego del purgatorio (Manual del Católico de Hoy, página 47).

A la luz de la doctrina de la justificación por fe (Ro 4:5; 5:1; 9:30; Hch 13:39; Gá 2:16), en donde Jesús llevó todos nuestros pecados, el purgatorio no parece tener un derecho teológico justificable para existir. Pero los teólogos católicos no apelan a la sola Biblia para sustentar la doctrina del purgatorio. Es más, el principal sustentador del purgatorio se encuentra en la doctrina Católica de la Tradición Sagrada. Sin embargo preguntamos: ¿Qué dice la Biblia acerca de la justificación, el castigo, y nuestros pecados?

¿Qué es la justificación por fe?

Justificar, significa absolver, declarar justo, y es opuesto a condenar. Justificar significa ser declarado inocente de quebrantar la Ley y ser estimado como justo según los estándares de esa misma Ley.

Dios nos dio la Ley, es decir, los 10 Mandamientos. La Ley es un reflejo del carácter de Dios y es un estándar perfecto de justicia la cual, nadie puede guardar en su totalidad. Debido a que nadie es capaz de guardar la Ley de Dios, nadie puede ser justificado por la Ley:

- Romanos 3:20: "ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado."

No hay, por lo tanto, ningún justo:

- Romanos 3:10-12: "Como está escrito: No hay justo, ni aun uno; ¹¹ No hay quien entienda, No hay quien busque a Dios. ¹² Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno."

Y este es el problema con todas las personas. Absolutamente todos hemos quebrantado la Ley de Dios y tenemos necesidad de justificación, de ser declarados justos a la vista de Dios, y esto, solo puede ser logrado a través del Mesías, el Cristo, quien llevó nuestros pecados

Lo que hizo Jesús por nosotros

- Jesús tomó nuestro lugar en la cruz

- 1ª Pedro 2:24: "quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados."
- Jesús se volvió pecado por nosotros
- 2ª Corintios 5:21: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él."
- Jesús nos salvo de la ira de Dios
- Romanos 5:9: "Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira."
- Jesús es nuestra propiciación
- 1ª Juan 2:2: "Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo."
- Jesús nos libró de la ira de Dios
- Romanos 5:9: "Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira."
- Jesús se dio a Sí mismo por nuestros pecados
- Gálatas 1:4: "el cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre,"
- La justicia de Cristo es imputada al creyente por gracia
- Tito 3:7: "para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna."
- Y es a través de la fe
- Romanos 5:1: "Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo;"

Esta justificación es por lo tanto, un acto legal de parte de Dios impuesto al creyente como si hubiese satisfecho la totalidad de la Ley. Es así, que ser justificado ante los ojos de Dios, es ser *totalmente* justificado. No fue una parte de la Ley la que fue cumplida por Cristo, sino su totalidad. El estándar de Dios es la perfección. De igual manera, no es sólo una parte de nuestros pecados los que fueron puestos sobre Cristo, sino *todos* nuestros pecados. Esta justificación incluye todos los pecados pasados, presentes y futuros del creyente, de otra manera no estaríamos justificados.

¿Qué dice el Catecismo Católico?

El Catecismo de la Iglesia Católica en sus párrafos **1990-1992** dice:

1990 La justificación libera al hombre del pecado que contradice al amor de Dios, y purifica su corazón. La justificación es prolongación de la iniciativa misericordiosa de Dios que otorga el perdón. Reconcilia al hombre con Dios, libera de la servidumbre del pecado y sana.

1991 La justificación es, al mismo tiempo, acogida de la justicia de Dios por la fe en Jesucristo. La justicia designa aquí la rectitud del amor divino. Con la justificación son difundidas en nuestros corazones la fe, la esperanza y la caridad, y nos es concedida la obediencia a la voluntad divina.

1992 La justificación nos fue merecida por la pasión de Cristo, que se ofreció en la cruz como hostia viva, santa y agradable a Dios y cuya sangre vino a ser instrumento de propiciación por los pecados de todos los hombres. La justificación es concedida por el Bautismo, sacramento de la

fe. Nos asemeja a la justicia de Dios que nos hace interiormente justos por el poder de su misericordia. Tiene por fin la gloria de Dios y de Cristo, y el don de la vida eterna (cf Concilio de Trento: DS 1529)

Es de particular interés la referencia del CIC de que, "... la justificación es concedida por el Bautismo, sacramento de la fe." Hay muchos versículos en la Biblia que relacionan el bautismo y el estar "*en Cristo*": "porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos." (Gá 3:27. Ver también, Romanos 6:1-11). Este artículo no intenta discutir la naturaleza del bautismo. Sin embargo, afirmamos con firmeza que el bautismo es una señal de pacto para el creyente que está justificado por la fe y para los hijos de los creyentes que están bajo el pacto principal de la familia. El bautismo, pues, no es lo que justifica a una persona. Más bien considere lo siguiente:

- La justificación es un regalo por gracia a través de Jesús: "siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús," (Ro 3:24)
- La justificación es por gracia: "para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna." (Tit 3:7)
- La justificación es por fe: "Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley." (Ro 3:28. Ver también, Romanos 5:1; Gálatas 3:24)
- La justificación es por la sangre de Jesús: "Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira." (Ro 5:9)
- La justificación es en el nombre del Señor Jesús: "Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios." (1 Co 6:11)

Por lo que hemos leído, la justificación no es entregada con el bautismo, sino por gracia, fe, y por la sangre de Jesús.

Jesús dijo: “Consumado es.” (Juan 19:30)

Jesús llevó nuestros pecados en Su cuerpo, pagó la pena por ellos y murió. Él exclamó: “Consumado es.” En el griego, la frase, “Consumado es”, consta de una palabra, "*tetelestai*". En los antiguos papiros griegos, se han encontrado recibos de impuestos o cuando una deuda era pagada en su totalidad, con la palabra "*tetelestai*" escrita en esos documentos. Esto significaba que la deuda había sido pagada/cancelada en su totalidad. En otras palabras, Jesús había terminado la obra de expiación. Pero no solo la expiación (hacer las paces, hacer lo correcto), sino también había llevado a cabo, la propiciación (o sea, el aplacamiento de la ira de Dios). Cristo ha pagado la totalidad de la deuda que le corresponde a todo pecador. No había nada más que hacer, consumado es.

Aun así, la doctrina del purgatorio, dice que, en efecto, debemos sufrir en el purgatorio por los pecados que no han sido cubiertos ni por el bautismo ni por la cruz. Esto significa, que el trabajo de Cristo no ha sido consumado en su totalidad y que hay obras que debemos hacer para completar la obra sacrificial, purificadora de Cristo. Esto equivale a ganar el cielo por nuestras buenas obras, aunque sea, una obra de sufrimiento. Adicionalmente, la doctrina del purgatorio implica que una persona debe expiar sus propios pecados. Y esto, da a entender, que la persona

debe hacer más de lo que la Ley de Dios requiere de esa persona y a esto, se le conoce como supererogación o acción supererogatoria.³¹

Cuando Jesús dijo, “*Consumado es*”, todo lo que era necesario en la expiación fue concluido y todos en Cristo fuimos justificados. No podemos completar o agregarle a la obra de Cristo a través de nuestro sufrimiento. El purgatorio no sólo es innecesario, sino que además contradice la palabra de Dios.

En la Iglesia Católica Romana, la doctrina del purgatorio está explicada en esta declaración del Concilio Vaticano II, la cual dice en la página 63:

“La verdad ha sido divinamente revelada que los pecados son seguidos por castigos. La santidad de Dios y justicia le son impuestos a estos. Los pecados deben ser expiados. Esto debe ser hecho en esta tierra a través de las penas, las miserias y los juicios de esta vida y encima de todo esto, a través de la muerte. De otra manera, la expiación debe ser hecha en la siguiente vida a través del fuego y tormentos o purificación de los castigos.”

La Iglesia Protestante ha objetado la doctrina del purgatorio al declarar que esta enseñanza niega la eficacia suficiente y completa del sacrificio de expiación llevado a cabo por Cristo en la cruz. Decir, que nuestros pecados son expiados a través del sufrimiento, es un insulto a la cruz de Cristo, ya que la doctrina declara que la cruz no fue suficiente para limpiarnos de nuestros pecados. Esta doctrina dice que debemos sufrir, que debemos hacer algo para que nuestros pecados sean completamente limpiados. De otro lado, los protestantes sostienen que el sólo sacrificio de Jesús es lo que nos justifica y quita toda culpa de nosotros. Miramos a la cruz y sólo a la cruz para el completo perdón de nuestros pecados y aunque cuando algún día nuestras obras serán juzgadas, ya no hay ninguna condenación para los que estamos en Cristo (Ro 8:1). Nuestras obras reflejan la recompensa que obtendremos en los cielos, no que las obras nos van a llevar a los cielos. Jesús llevó todos nuestros pecados: "quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados." (1 P 2:24). No existe ningún purgatorio que pueda limpiar pecados ya que, la remoción de todos nuestros pecados fue hecha por Jesús en la cruz. Esta es la razón por la cual Jesús dijo: “...*Consumado es...*” (Jn 19:30). En griego, el término es “*tetelestai*”, el cual era usado en contextos legales para declarar que una deuda había sido totalmente pagada/cancelada:

“Se han recuperado recibos de impuestos elaborados en papiro con la palabra tetelestai escrita sobre estos recibos, lo cual significa: ‘pagado en su totalidad.’”³²

³¹ **Supererogación** (del latín *supererogatio*, -ōnis) es la acción ejecutada más allá o además de la obligación (sea verbal o escrita). Los actos supererogatorios son aquellos que superan el deber positivo. La persona que los ejecuta está dirigida por su propia voluntad, por lo tanto, estos actos tienen implícitos una cierta perfección moral y, en ese sentido, serían dignos de alabanza y mérito.

Etimológicamente, el término latino *supererogationis* significa pagar más de lo debido, *supererogare*. El tema ha sido desarrollado por la doctrina católica, especialmente por algunos Padres de la Iglesia. (http://es.wikipedia.org/wiki/Acci%C3%B3n_supererogatoria)

Por lo tanto, no hay necesidad del purgatorio.

Sin embargo, debido a que los protestantes recurrimos mucho a la Biblia, los católicos romanos han tratado de encontrar la doctrina del purgatorio en sus páginas. Uno de tales versículos es 1ª Corintios 3:15:

- “Si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida, si bien él mismo será salvo, aunque así como por fuego.”

Como cualquier otro versículo en la Biblia, para poder entenderlo correctamente, debemos mirar en su contexto bíblico. A continuación, 1ª Corintios 3:10-15:

“Conforme a la gracia de Dios que me ha sido dada, yo como perito arquitecto puse el fundamento, y otro edifica encima; pero cada uno mire como sobreedifica. ¹¹ Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo. ¹² Y si sobre este fundamento alguno edificare otro, plata, piedras preciosas, madera, heno, hojarasca, ¹³ la obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declarará, pues por el fuego será revelada; y la obra de cada uno cuál sea, el fuego la probará. ¹⁴ Si permaneciere la obra de alguno que sobreedificó, recibirá recompensa. ¹⁵ Si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida, si bien él mismo será salvo, aunque así como por fuego.”

El contexto habla de Pablo, el cual habiendo plantado la iglesia de Corinto, otra persona estaba edificando sobre esa obra. El capítulo 3, versículo 6 dice: “Yo planté, Apolos regó; pero el crecimiento lo ha dado Dios.” Pablo continúa diciendo que a menos que se edifique sobre el fundamento, el cual es Jesús, su obra será quemada en el día del juicio. (v. 13).

Pablo, simplemente está usando los términos que les eran familiares a las personas de la época. El fuego era la herramienta usada para purificar los metales y sacar de ellos lo que no se quería; por ejemplo, la impureza. De igual forma, el día que nuestras obras sean examinadas, el fuego del juicio purificará y removerá. Esto, no afectará para nada nuestra salvación pero sí, nuestras recompensas. El tema del fuego, usado como purificación se encuentra también en 2ª Pedro 3:10-13. Pero aquí, no se está hablando del ser salvo o permanecer salvo.

1ª Corintios 3:15, no enseña acerca del purgatorio como un lugar donde vamos para que nuestros pecados, especialmente aquellos con los que no pudimos en esta vida, sean limpiados. Éste versículo enseña que aún cuando la persona es justificada por la fe y no puede enfrentar condenación, sus obras; sin embargo, sí serán juzgadas en “ese día.” Aquellas obras que sean buenas sobrevivirán el fuego del juicio, de la forma como el oro, la plata y las piedras preciosas pueden sobrevivir el fuego. Pero las obras falsas, el fuego del juicio las consumirá como éste consume la madera, el heno y la hojarasca. Lo que quede, no tiene nada que ver con nuestra salvación; más bien, tiene que ver con las recompensas que obtendremos en los cielos.

Pablo continúa en 1ª Corintios 4:5:

³² Walvoord, John F., y Zuck, Roy B., "El Comentario del Conocimiento de la Biblia" ("The Bible Knowledge Commentary"), Wheaton, Illinois: Scripture Press Publications, Inc., 1983, 1985.

- “Así que, no juzguéis nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, el cual aclarará también lo oculto de las tinieblas, y manifestará las intenciones de los corazones, y entonces cada uno recibirá su alabanza de Dios.”

Note también los siguientes pasajes:

- 1ª Pedro 1:6-7: “En lo cual vosotros os alegráis, aunque ahora por un poco de tiempo, si es necesario, tengáis que ser afligidos en diversas pruebas.⁷ para que sometida a prueba vuestra fe, mucho más preciosa que el oro, el cual aunque perecedero se prueba con fuego, sea hallada en alabanza, gloria y honra cuando sea manifestado Jesucristo.”
- 2ª Pedro 3:10-13: “Pero el día del Señor vendrá como ladrón en la noche, en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas.¹¹ Puesto que todas estas cosas han de ser deshechas, ¿cómo no debéis vosotros andar en santa y piadosa manera de vivir,¹² esperando y apresurándoos para la venida del día de Dios, en el cual los cielos, encendiéndose serán deshechos, y los elementos, siendo quemados se fundirán!¹³ Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia.”

El purgatorio es una doctrina peligrosa que hace la cruz de Cristo insuficiente al requerir de la persona sufrimiento para poder así ser valioso delante de Dios. Ésta es una falsa doctrina la cual debe ser evitada. Somos justificados por fe (Ro 5:1), no por fe más obras (Ro 3:28).

¿Son los Católicos Salvos?

¿Son los Católicos Cristianos? Los son si han confiado solo en Jesús para el perdón de sus pecados. Sin embargo, si ellos creen que son salvos por la gracia de Dios y por sus obras, entonces no son salvos, incluso si ellos creen que sus obras son por causa de la gracia de Dios, debido a que niegan la suficiencia del sacrificio de Cristo.

Ser Cristiano no significa ser miembro de la Iglesia Católica Romana. Significa ser miembro del cuerpo de Cristo al cual se pertenece por la fe y por confiar solo en Jesús para el perdón de nuestros pecados. Significa que nuestras obras no se agregan a la obra de Cristo. La sinceridad no perdona pecados. Pertener a una iglesia no perdona pecados. Hacer obras de penitencia no perdona pecados. Orar a María no perdona pecados. El perdón es recibido en la confianza completa y aceptación del sacrificio de Jesús en la cruz. Debes confiar en Jesús, Dios hecho carne, para el perdón de los pecados, no en un ritual hecho por el hombre y ciertamente no en los santos católicos. Aunque la Iglesia Católica Romana afirma la Trinidad, la deidad de Cristo, Su resurrección física, comete un grave error en su doctrina de la salvación al agregar las obras a ella.

La doctrina oficial de la salvación de la Iglesia Católica Romana es que la gracia de Dios se infunde en el bebe en el bautismo, haciéndolo(a) justa delante de Dios.³³ Esta justificación puede perderse al pecar y se debe recuperar a través de la constante participación en los varios sacramentos que encontramos en la Iglesia Católica Romana. Estos sacramentos incrementan la

³³ La justificación nos fue merecida por la Pasión de Cristo. Nos es concedida mediante el Bautismo. Nos conforma con la justicia de Dios que nos hace justos. Tiene como finalidad la gloria de Dios y de Cristo y el don de la vida eterna. Es la obra más excelente de la misericordia de Dios. (Catecismo de la Iglesia Católica, par. 2020).

medida de gracia en la persona a través de los cuales la persona es capacitada para realizar buenas obras que le conceden la recompensa de entrar al gozo del cielo:

- “Podemos, por tanto, esperar la gloria del cielo prometida por Dios a los que le aman (Cf. Rm 8, 28-30) y hacen su voluntad (Cf. Mt 7, 21). En toda circunstancia, cada uno debe esperar, con la gracia de Dios, “perseverar hasta el fin” (Cf. Mt 10, 22; Cf. Cc. Trento: DS 1541) y obtener el gozo del cielo, como eterna recompensa de Dios por las obras buenas realizadas con la gracia de Cristo.” (CIC, par. 1821).
- “Bajo la moción del Espíritu Santo y de la caridad, podemos después merecer a favor nuestro y de los demás gracias útiles para nuestra santificación, para el crecimiento de la gracia y de la caridad, y para la obtención de la vida eterna.” (CIC, par. 2010).

Nadie puede decir si un Católico Romano es un verdadero Cristiano o no, debido a que nosotros no conocemos los corazones de las personas. Pero, cualquiera, Católicos incluidos, abiertamente niega doctrina esenciales³⁴ entonces no es salvo, y ese es el problema. Es evidente que la Iglesia Católica Romana está negando la doctrina esencial de la justificación por fe. Dice...

- “Si alguno dijere, que el pecador se justifica con sola la fe, entendiendo que no se requiere otra cosa alguna que coopere a conseguir la gracia de la justificación; y que de ningún modo es necesario que se prepare y disponga con el movimiento de su voluntad; sea excomulgado.” (Concilio de Trento, Canon IX)
- “Si alguno dijere, que el hombre queda absuelto de los pecados, y se justifica precisamente porque cree con certidumbre que está absuelto y justificado; o que ninguno lo está verdaderamente sino el que cree que lo está; y que con sola esta creencia queda perfecta la absolución y justificación; sea excomulgado.” (Concilio de Trento, Canon XIV).
- Para más información, por favor leer Concilio de Trento. Cánones de la Justificación.

Notemos que la justificación solo por fe es negada y que el cielo es la recompensa por hacer buenas obras. Este es el problema. La ICR no enseña la doctrina bíblica de la justificación por fe. Sino que enseña la justificación por fe y obras. Si quiere averiguar más, vea El punto de vista Católico Romano de la justificación.

Entonces, ¿Cuál es la posición respecto a los Católicos Romanos?

La posición es simple. Si un Católico Romano cree en la enseñanza oficial de la salvación entregada por la Iglesia Católica Romana, no es Cristiano debido a que la posición oficial de la ICR es contraria a las Escrituras. Por tanto, en su totalidad, los Católicos Romanos necesitan ser evangelizados. Necesitan escuchar el verdadero evangelio. Necesitan escuchar que ellos no son justificados delante de Dios por asistir a una iglesia, o por ser bautizados, sino por recibir a Cristo (Juan 1:12), creer que Jesús se levantó de los muertos (Romanos 10:9), y que la justificación es por fe (Romanos 5:1) y no por nuestras obras (Romanos 4:5). Solo la verdadera fe se traduce en obras (Santiago 2), y no en la dirección contraria. Los Católicos Romanos, como cualquier otra persona, necesitan confiar solo en Jesús para el perdón de sus pecados y no en los

³⁴ En pocas palabras, las doctrinas esenciales son la deidad de Cristo, Su resurrección física, y la justificación por gracia a través de la fe. Relacionados con estos son la Trinidad, el nacimiento virginal, y, por supuesto, el Evangelio mismo. Para más información al respecto, por favor visitar Doctrinas Esenciales del Cristianismo.

sacramentos Católicos, no en las palabras de un sacerdote, ni en el papa, ni en María, ni en los santos, ni en las penitencias, ni en las indulgencias, ni en el rosario, etc. Solo Jesús es el camino, la verdad, y la vida (Juan 14:6).

Finalmente, creo que hay verdaderos Cristianos regenerados en la Iglesia Católica Romana. Pero, ellos son verdaderos Cristianos a pesar de la teología oficial de la ICR y a pesar de las ofrendas ritualísticas de esta antigua iglesia en la cual se han inmiscuido tantas manos a través de los siglos, que gradualmente la movieron de la ortodoxia llevándola a la apostasía. Si apostasía. La Iglesia Católica Romana ya no representa a la verdadera Cristiandad.

Solo Jesús salva. Solo Jesús es Señor. Solo el sacrificio de Jesús puede limpiarnos. Solo a través de la fe somos justificados delante de Dios. La Justificación es por fe, y no por lo que hacemos.